



**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ACD**



INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO GRADO DE MEDICINA CURSO 2019-2020

**GESTION DE CALIDAD
CUD - ACD**

INFORME DE SEGUIMIENTO.

Análisis del Curso 2019 - 2020

Título	GRADO DE MEDICINA
Centro/Dpto.	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
Fecha de aprobación del informe	- 23 de noviembre de 2020 aprobado por la Comisión de Docencia y Calidad del Centro

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

LA INFORMACIÓN PÚBLICA ES SUFICIENTE, ACCESIBLE Y COHERENTE

Toda la información que puedan solicitar los futuros estudiantes y otros agentes de interés relacionados con el Grado de Medicina que se imparte en el Centro Universitario de la Defensa de Madrid (CUD), está contenida en la página web del Centro Universitario de la Defensa <https://cud.uah.es/> en la web de la Universidad de Alcalá <https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Medicina/> así como en la página web de Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar <http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/oficiales-sin-titulacion/que-es-ser-oficial/>

La información relativa al ingreso, requisitos del aspirante e información sobre convocatorias para acceder al concurso-oposición, aparece publicada en la web del CUD-ACD, en la web de reclutamiento y a través de la web de la UAH:

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/oficiales-sin-titulacion/que-es-ser-oficial/>

<https://cud.uah.es/index.php/centro-4/ingreso/requisitos>

<https://cud.uah.es/index.php/centro-4/ingreso/convocatoria>

<https://www.uah.es/es/estudios/Grado-en-Medicina-Centro-Universitario-de-la-Defensa/>

De la información aportada cabe destacar, dada la peculiaridad del Plan de Estudios de nuestro Centro, que parte de ella corresponde a las asignaturas técnicas y específicas de la formación militar que complementan los estudios de Grado que imparte la UAH.

El estudiante tiene acceso a información sobre el Centro como por ejemplo ¿qué es el CUD?, organización y gobierno del Centro, legislación y normativa, localización y contacto, instalaciones del CUD y de la Academia Central de la Defensa donde se ubica, cuentas anuales y memorias académicas. <https://cud.uah.es/>

También se pueden efectuar consultas de los estudios: forma de ingreso y convocatorias, guías docentes, horarios, aulas, laboratorios y prácticas, calendario de exámenes, reconocimiento de créditos, etc.

Dispone de enlaces a la web de la UAH, Ministerio de Defensa, Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, y otros CUD,s (Armada, Ejército de Tierra, Ejército de Aire y Guardia Civil).

En nuestra web está disponible la opción de comunicación vía email a través del acceso “contactar con el CUD”, <https://cud.uah.es/index.php/contactoconcud> la cual es atendida diariamente, clasificando el asunto a resolver, trasmitiéndolo al personal adecuado y contestando en un plazo máximo de 72h. La mayoría de cuestiones planteadas son referentes al modo de acceso, régimen de vida y salidas profesionales.

Todo el contenido está mantenido de forma actualizada con las restricciones que imponen las políticas de seguridad que establece el Ministerio de Defensa, por lo que cierta información se encuentra publicada en un área exclusiva para usuarios registrados.

La información relativa al Sistema de Garantía de Calidad está disponible en acceso abierto en la web de la UAH, y mediante enlaces en la web del CUD. En nuestra web también aparece toda la información propia relativa a comisiones e informes de calidad, encuestas de satisfacción, resultados del título, acciones de mejora, procedimientos, etc.

<https://cud.uah.es/index.php/calidad/2017-02-13-12-08-01>

<https://www3.uah.es/ice/UTC/inicio.html>

https://cud.uah.es/files/Calidad/Definitivo%20corregido/Reglamento_de_la_comision_de_docencia_y_calidad.pdf

La página web carece de información relativa a las salidas profesionales debido a que el alumno, una vez alcanzado el título de grado y el despacho de Teniente como Oficial de las FAS, inicia su actividad profesional como Médico Militar dentro de la estructura de Sanidad Militar.

Valoración

A ☐

B ☒

C ☐

D ☐

PLANIFICACION Y GESTION DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede).

Análisis

1. CUMPLIMIENTO DE LA MEMORIA VERIFICADA: NUMERO DE ESTUDIANTES, CRITERIOS DE ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO, ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, GUÍAS DOCENTES, PRÁCTICAS EXTERNAS. APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

1.1. Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso

El número de estudiantes de nuevo acceso al Grado de Medicina en el Centro Universitario de la Defensa (CUD) determinado en la memoria de Verificación es de 25 estudiantes. El número de estudiantes se ha mantenido estable entorno a los 25 durante los cursos 2012-2013 (25), 2013-2014 (20) y 2014-2015 (23); a partir del curso 2015-2016 el número de estudiantes aumenta hasta 30 (25 de ingreso directo y 5 de promoción interna), 2016-2017 (30 estudiantes), 2017-2018 (29), 2018-2019 (30) y finalmente en el curso 2019-2020 ingresaron 30 estudiantes. El número de plazas que se convoca como oferta de empleo público mediante concurso oposición no depende del Centro universitario de la Defensa si no de los Ministerios de Defensa y Hacienda y Administración Pública. Los alumnos que sobrepasan el nivel de 25 alumnos proceden en todos los casos de promoción interna.

El Convenio de Adscripción entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Alcalá firmado el 31 de mayo de 2012, en su cláusula undécima, punto 3, indica que el CUD admitirá anualmente el número de alumnos que determine el Real Decreto de provisión de plazas en las Fuerzas Armadas, estimándose una capacidad máxima de 200 alumnos en el total de los seis cursos que conforman el título de grado. La totalidad de alumnos en la actualidad con las seis promociones es de 170 y, por tanto, inferior a 200.

Los criterios de admisión aplicados son los establecidos en las diferentes convocatorias de la oposición que se publican anualmente en BOE y BOD, cuyos requisitos y pruebas se detallan en nuestra web, la demanda de acceso se ha ido estabilizando en los últimos años en el entorno de 300-350 opositores para 30 plazas.

Asimismo la Nota Media de Acceso EVAU ha sido en los tres últimos años: 2017-2018 fue de 12,675, en el 2018-2019 un 12,479 y en el **2019-2020 un 12,878**.

1.2. Estructura del plan de estudios, guías docentes, practicas externas

- 1.2.1. Estructura del plan de estudios: Tal y como se define en la memoria verificada, el título se estructura en seis cursos académicos de 60 ECTS. Los 360 ECTS que contiene el Plan de Estudios del GM, se distribuyen en 60 créditos de materias de formación Básica, 234 créditos de materias Obligatorias, 6 créditos de materias Optativas (Transversales), 54 créditos de Prácticas Externas/Tuteladas y 6 créditos de Trabajo Fin de Grado/Máster (ECOE y TI). Los contenidos (excepto los créditos correspondientes a la transversalidad que son 6 ECTS), se han agrupado en CINCO Módulos:

I.-Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano (84 ECTS): carácter mixto (42 ECTS materias formación básica y 42 ECTS materias obligatorias). Comprende once asignaturas que se imparten en 1º y 2º cursos del Grado.

II.-Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación (39 ECTS): carácter mixto (18 ECTS materias formación básica y 21 ECTS materias obligatorias). Comprende ocho asignaturas, que se imparten en 1º, 2º y 5º cursos del Grado

III.-Formación Clínica Humana (129 ECTS): todas materias de carácter obligatorio. Comprende diecisiete asignaturas, que se imparten en 3º, 4º y 5º cursos del Grado (excepto una de ellas - Psicología Médica- que se imparte en 1º).

IV.- Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos (42 ECTS): carácter (todas materias obligatorias). Comprende cinco asignaturas, que se imparten una de ellas en 2º curso y el resto en 3º.

V.- Prácticas Clínicas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado/Máster, TFGM (60 ECTS): carácter mixto (54 ECTS prácticas externas y 6 ECTS TFGM). Se imparte en sexto curso, en un Rotatorio Clínico Integral y se distribuye en siete Prácticas Clínicas Tuteladas y el TFGM (prácticas clínicas pre-profesionales en diferentes servicios Hospitalarios, Centros de Salud y Otros Centros Asistenciales).

1.2.2. Guías docentes: En cada una de las GGDD de las asignaturas se detalla la distribución de tiempo de trabajo presencial del estudiante, así como el tiempo dedicado al trabajo autónomo no presencial, que dependiendo de los módulos es variable, adaptados a las características de las competencias que se deben adquirir, porque como ocurre en las asignaturas de los Módulos III y V (materias clínicas) es especialmente relevante la necesidad de un elevado porcentaje de tiempo de trabajo presencial del estudiante dedicado a las prácticas clínicas para que pueda adquirir las competencias y habilidades clínicas necesarias para su futuro ejercicio profesional.

1.2.3. Prácticas externas: En el Plan de Estudios verificado del GM las prácticas externas se asimilan a las Prácticas Clínicas Tuteladas (54 ECTS) .Se imparte en sexto curso, en un Rotatorio Clínico Integral y se distribuye en siete Prácticas Clínicas Tuteladas (prácticas clínicas pre-profesionales en diferentes servicios Hospitalarios, Centros de Salud y Otros Centros Asistenciales): PT Cirugía, PT Ginecología y Obstetricia, PT Psiquiatría, PT Medicina Clínica I (desarrolladas en el primer cuatrimestre); y PT Pediatría, PT Atención Primaria y PT Medicina Clínica II (estas tres últimas se imparten en el segundo cuatrimestre).

1.3. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos:

Antes de iniciar el curso, se convoca la Comisión de Docencia y Calidad y, siguiendo la normativa reguladora del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de los estudios de grado de la UAH aprobados en Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2012, se valora cada caso individualmente.

2. **COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL:**

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias y asignaturas:

La Comisión de Docencia y Calidad del Grado de Medicina es el órgano responsable del seguimiento y la coordinación docente, la cual realiza la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas. Esta ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. El informe interno de seguimiento de la coordinación lo realiza la Comisión de Docencia y Calidad del Grado de Medicina. La Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud vela por el correcto cumplimiento de la coordinación docente.

La coordinación entre la facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y el Centro Universitario de la Defensa ha sido fluida y ágil. Esta coordinación se ha llevado a cabo fundamentalmente mediante las reuniones periódicas de Patronatos. Estas convocatorias se realizan dos veces por curso, coincidiendo aproximadamente con el inicio y finalización de los cursos académicos. El Patronato, entre otros miembros, está formado por personal del CUD y de la UAH.

Además, esta coordinación entre ambos centros se consigue con las Juntas de Centro y las Comisiones de Docencia y Calidad. Además del personal de CUD y UAH, están representados también los alumnos y del PAS. Referente a la formación en otros centros, además de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UAH, los alumnos reciben seminarios y prácticas externas en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla (HCDGU) durante los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º. La coordinación entre la UAH y el HCDGU se realiza a través del Coordinador de Docencia del Hospital nombrado por la UAH a través del Jefe de Docencia e Investigación del HCDGU, nombrado por el hospital. La coordinación entre instituciones se realiza a través de la Comisión Mixta, y la

coordinación de la docencia de Grado corre a cargo de la Comisión de Docencia y Calidad del Grado de Medicina. Cada alumno tiene un Tutor de Prácticas y cada curso tiene un Coordinador de Curso.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El convenio firmado el 31 de mayo de 2012 entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Alcalá indica en su cláusula tercera, punto quinto, que le corresponde a la UAH proporcionar el profesorado para impartir las enseñanzas correspondientes al título de grado en medicina de acuerdo con el plan de estudios aprobado en la memoria de verificación de dicho título.

Por tanto, el Personal Docente e Investigador del Grado de Medicina del Centro Universitario de la Defensa pertenece a la UAH.

El **ratio alumno/profesor**, durante el curso 2019-2020 fue de **1,37**, este dato, debido a la especial situación de pandemia, es el registrado hasta el 10 de marzo, día en que se suspendieron las clases presenciales. Teniendo en cuenta lo anterior, hasta el 10 de marzo de 2020 participaron **233 profesores en las asignaturas de grado** para un total de **170 alumnos** entre los seis cursos.

En función del análisis de los datos objetivos de ratio profesor/alumno, se puede concluir que el porcentaje del PDI es excelente, por lo que su incidencia en el proceso de aprendizaje también lo es.

Durante el curso colaboraron en la docencia 233 profesores de la UAH, 9 profesores no clínicos del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, 12 profesores de la Escuela Militar de Sanidad, 2 profesores honoríficos de la UAH y 24 profesores procedentes de las diferentes Unidades de los Ejércitos. (**Anexo IV**)

El Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, último hospital incorporado a la UAH, que por el convenio con el Ministerio de Defensa (Cláusula Sexta), permite la contratación de personal para la tutorización de prácticas clínicas con la figura de **Profesor Honorífico Clínico (PHC)**; durante el curso 2019-20 participaron con un total de 51 profesores.

La distribución de profesores funcionarios vinculados y profesores asociados en ciencias de la salud en dicho Hospital es de: catedráticos de universidad (0), profesores titulares (1) y profesores asociados en ciencias de la salud (39).

Referente a la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico, y dado que son profesores de la UAH, los datos profesionales no están disponibles en este Centro Universitario; es la Universidad de Alcalá quien se encarga de la valoración en cuanto a naturaleza y competencias definidas para el título, así como la asignación a los diferentes niveles formativos.

Tal y como indica el convenio entre el Ministerio de Defensa y la UAH el 31 de mayo del 2012 en su cláusula décima, punto quinto, el Delegado de la UAH, nombrado por el Rector entre los profesores doctores de los cuerpos docentes

de la UAH, propone los docentes que no pertenecen al profesorado universitario para recibir la *venia docendi* de la UAH otorgada por el Rector.

Al pertenecer el Personal Docente e investigador (PDI) a la UAH, todos los datos en cuanto a cambios en la estructura del personal académico están disponibles y pertenecen a la UAH. <https://www.uah.es/es/directorio/#personal>

El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora como así lo muestran los datos incluidos en el informe de renovación de la acreditación del Grado de Medicina en la UAH, ya que es el mismo personal docente el que imparte docencia en los dos centros.

Se ha cumplido con lo establecido en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título.

Cada uno de los alumnos de nuestro Centro dispone de un **tutor** que le atiende periódicamente de forma personalizada y que recibe todas las dudas, consultas, reclamaciones y problemas que pueda tener, así como las posibles dificultades de aprendizaje que puedan afectar a su vida académica.

Existe en la Academia Central de la Defensa, concretamente en la Escuela Militar de Ciencias de la Educación (EMCE), un **Gabinete de Orientación Psicológica** a disposición del alumnado.

No existen **programas de apoyo y orientación profesional para alumnos**, dado que su salida profesional en el ámbito de la Sanidad Militar, tanto en territorio nacional como en el extranjero en Zona de Operaciones, está definida.

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

En la actualidad, nuestro Centro dispone de un número de Personal de Administración y Servicios (PAS) adecuado y suficiente para las necesidades previstas. Dicho personal, formado por tres personas, está compuesto por personal militar destinado en nuestro Centro con dedicación exclusiva.

Existe una estrecha colaboración y contacto con el PAS de la UAH y, de forma más frecuente, con el Servicio de alumnos y planes de estudio. Esta colaboración básicamente es vía email o telefónica.

Interviene también Personal de Administración y Servicios de la Escuela Militar de Sanidad (EMISAN), dado que en sus instalaciones se encuentran el Laboratorio Multiusos, así como el Centro de Simulación y Habilidades Clínicas, de responsabilidad y mantenimiento a cargo de la Academia Central de la Defensa.

El PAS del CUD, al ser éste un Centro Militar, es exclusivamente militar. Cuenta con dos subtenientes del Cuerpo General del Ejército de Tierra (CGET) y un Cabo 1º del CGET. Las actividades realizadas son principalmente de apoyo a los estudiantes (gestión de expedientes académicos, biblioteca, disponibilidad del material de estudio, gestión de aulas, apoyo al profesorado, etc.) y a los órganos unipersonales de Dirección del Centro (Dirección, Subdirección, Profesor Secretario y Gerencia).

RECURSOS MATERIALES

En cuanto a equipamiento, recursos materiales y servicios:

Respecto a las **aulas**, a la finalización del curso, se han comenzado los trabajos para adecuarlas a la normativa vigente debido a la situación de pandemia, modificando las dimensiones y mejorando notablemente el equipamiento audiovisual, por ello se ha procedido a habilitar la sala de conferencias como aula para 1º curso, tiene una capacidad en condiciones normales para 70 alumnos, en la actualidad la ocupan 30 alumnos con las distancias que exige la normativa. En el caso de 2º curso, se ha unido el aula 2 y 3 (retirando tabique de separación de ambas) con lo que también queda un espacio para 30 alumnos distanciados en mesas individuales. Se ha dotado a ambas con una pantalla interactiva CTOUCH de 70", esta pantalla tiene infinidad de posibilidades y aplicaciones para poder impartir clase en modo presencial u otro modo no presencial, y cuatro televisiones que reproducen lo proyectado por el ordenador, pantalla interactiva o proyector de imágenes, de forma que los alumnos que se sitúan al final del aula puedan visionar los contenidos reproducidos o proyectados sin dificultad, se ha dotado asimismo de un sistema de micrófonos y altavoces para que el audio llegue también a las últimas filas, por último, se ha instalado un sistema de grabación de formaciones, Sistema Maxell, que permite la grabación de las clases que se imparten ya sea de manera presencial u online, para una posterior distribución por medio de las plataformas que se deseen, este sistema facilita que aquellos alumnos que no puedan asistir a clase puedan disponer de la misma grabada.

La **Biblioteca** del CUD, durante el curso 2019-2020 se han adquirido 15 nuevos volúmenes, en especial para apoyo docente a las asignaturas de primer y segundo curso, llegando a un total de 618 volúmenes. Deberemos tener en cuenta que nuestros alumnos también tienen acceso a la Biblioteca de la facultad de la UAH.

Respecto a la **Mesa de disección virtual (Anatomage Table)** se ha incorporado una actualización del software.

Para el **Centro de Simulación**, se han adquirido un set de torso superior e inferior para vendajes, un entrenador de punción arterial, brazo y pierna xtreme trauma (representa heridas resultante de una explosión) para prácticas de traumatología, Air Six Combo X (entrenador para la formación en el tratamiento de las vías respiratorias), dos simuladores de drenaje torácico y un maniquí de entrenamiento en catástrofes ocasionadas por armas NBQR. Asimismo se ha dotado a los maniqués de soporte vital básico existentes, de un sistema de conectividad bluetooth de medida de eficacia de la resucitación cardiopulmonar, de un nuevo maniquí megacode junior, y de dos capsulas de aislamiento biológico de alto nivel para evacuación de bajas por agentes biológicos.

2 sistemas SimPad Plus completos compuestos por Megacode Kelly, QCPR kit de actualización, kit NBQ Simman y licencia LLeap para SimPad Plus. Se trata de un dispositivo operativo que se utiliza para controlar maniqués y simuladores y se puede utilizar con entrenadores de tareas y pacientes estandarizados.

Todo ello permite a los instructores, nuevos o con experiencia, ofrecer una formación basada en simulación altamente efectiva.

En las encuestas sobre la titulación realizadas a los alumnos, el ítem relacionado con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo es el mejor valorado por los seis cursos durante el 2019-2020.

A través de las medidas de mejora propuestas en los informes de Seguimiento de Calidad de la titulación, así como de las diferentes contrataciones de nuestro Centro, se han ido renovando y mejorando los recursos materiales deteriorados por el uso como proyectores, mobiliario, ordenadores portátiles, ordenadores de sobremesa, altavoces, aulas, libros biblioteca y material de aulas de simulación y laboratorios.

Valoración

A ☒ B ☐ C ☐ D ☐

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Análisis

ESTADÍSTICAS DE MATRÍCULA Y NUEVO INGRESO

El Centro Universitario de la Defensa de Madrid (CUD) contó con 170 alumnos matriculados en el curso 2019-2020, 30 de ellos en primer curso, 30 de ellos en segundo curso, 30 en tercer curso, 26 en el cuarto curso, 34 en quinto curso y 20 en sexto curso. De ellos, el 48% fueron mujeres frente al 52% de hombres (**Anexo I. tabla 1.1.**).

El número de plazas que se convoca como oferta de empleo público mediante concurso oposición no depende del Centro universitario de la Defensa si no de los Ministerios de Defensa y Hacienda y Administración Pública. Los alumnos que sobrepasan el nivel de 25 alumnos proceden en todos los casos de promoción interna.

Los 30 alumnos que se incorporan al primer curso correspondientes a la 8ª promoción de Médicos Militares sin titulación son alumnos del CUD al pasar a ser alumnos de la Academia Central de la Defensa (ACD), lo que se oficializó a través de la resolución 455/14315/19 de 22 de agosto de 2019 de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, en la que se publicó la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los Centros Docentes Militares de formación, como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38132/19 de 13 de mayo de 2019 de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocaba el proceso de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación, por las formas de ingreso directo con o sin créditos y promoción para cambio de Escala y Cuerpo, sin titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

La nota máxima de acceso EBAU ha sido de 13,740 y la nota mínima o de corte 12,878. En este curso 2019/2020 el número de opositores para cubrir las 30 plazas ofertadas fue de 337. De los 30 nuevos alumnos, 25 ingresan a través del acceso directo (plazas de acceso público) y 5 lo hacen por promoción interna (plazas ofertadas a personal militar en activo).

LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL TÍTULO

La tasa de graduación ha sido del 100%, de los 20 alumnos matriculados en 6º curso se han graduado los 20. La evolución de esta tasa se mantiene en el 100% en las tres promociones egresadas hasta ahora.

La relación del número de opositores con respecto a las plazas ofertadas, se ha estabilizado en los 4 últimos años en torno a 10:1 (**Anexo I tabla 1.2.**), esto es debido a que con el transcurso de los años, se ha afianzado una nota elevada de corte (12,6 – 12,9) y, por tanto, dejan de presentarse aspirantes que se alejan de estos valores. (**Anexo I tabla 1.3.**).

Los aspirantes proceden del bachillerato que habían superado la PAU o EBAU, universitarios con créditos en Grado de Medicina (entre 120 y 300 dependiendo de las convocatorias) y militares de promoción interna (cambio de escala y cambio de cuerpo). En la convocatoria 2019/2020, en la modalidad de acceso directo no se ofertan plazas con créditos superados.

Una vez incorporados los alumnos se inició el proceso de solicitud de reconocimiento de créditos, aportándose por parte de los alumnos la documentación correspondiente. La Comisión de Docencia y Ordenación Académica aceptó o rechazó las solicitudes, comunicando a los alumnos una propuesta de convalidación y las calificaciones que les corresponderían en caso de hacerse efectiva. En algunas ocasiones los alumnos prefirieron no aceptar algunas de las convalidaciones para tratar de mejorar su calificación. Se reconocieron un total de 12 créditos, de los 106,5 solicitados, correspondientes a 3 alumnos solicitantes. Este valor sigue descendiendo con respecto a los años precedentes debido a que se ha reducido el acceso de alumnos que estudiaban cursos avanzados de medicina. (**Anexo I tabla 1.4.**).

En cuanto a las tasas de rendimiento académico, pueden ser consultadas en la zona restringida de nuestra web: <https://cud.uah.es/index.php/calidad/resultados-rendimiento-academico> no obstante se aporta como anexo a este informe de seguimiento los resultados de rendimiento académico correspondientes al curso 2019/2020 (**Anexo II**). A la vista de los datos, de los 170 alumnos que cursaron estudios el 97 % (165) aprobaron el curso completo, el 1,7% (3) promocionaron con una asignatura pendiente, el 0,65% (1) con cinco asignaturas y el 0,65% (1) con seis asignaturas pendientes. Podemos decir por tanto que las tasas de rendimiento son adecuadas y tienen coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

En el primer curso el 100 % de los alumnos superaron todas las asignaturas con una nota media de 8,28. El segundo curso aprobó el 96,55%, siendo la nota media de 8,00. El tercer curso, superó la totalidad de las asignaturas un 96,67%, siendo la nota media del curso de 8,15, cuarto curso superó la totalidad de las asignaturas el 96,15%, siendo la nota media de curso de 7,83, en quinto curso el 97,22% aprobaron la totalidad de asignaturas teniendo una media de 8,07 y, finalmente, en sexto curso superó el total de la asignaturas el 100%, siendo la nota media d 7,84 puntos.

La tasa de rendimiento fue de **98,66%**, mejora la del curso pasado que fue de 94,4%; la tasa de éxito **98,7%**; también mejora el 94,6% del 2019-2020; la tasa de evaluación **99,96%**, frente al 99,8% del año pasado; la tasa de eficiencia de **96,77%**, en este caso se reduce algo menos de un punto con respecto al curso pasado que fue del 97,46% y la tasa de abandono global fue del **0%** y la tasa de graduación es del **100%**. La duración media de estudios es de seis años.

LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Las **encuestas de satisfacción del Personal Docente e Investigador** hay que referirlas a las que realiza la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UAH ya que el profesorado que participa en la labor docente del CUD es profesorado que aporta la UAH tal y como indica el convenio de adscripción entre el Ministerio de defensa y la Universidad de Alcalá con fecha 31 de mayo de 2002 en su cláusula tercera, punto 5.

No se han realizado **encuestas de satisfacción al Personal de Administración y Servicios**. Debemos considerar que actualmente tenemos tres militares que ocupan dichas vacantes.

Respecto a la **encuesta a empleadores** – en nuestro caso serían a profesionales sanitarios de las unidades donde vayan destinados- durante este curso se debería haberse realizado la de la 1ª promoción ya que ha transcurrido más de una año desde su destino. Por causas de la pandemia no se han realizado y está prevista hacerla durante este curso 2020-2021 para la 1ª y 2ª promoción.

Respecto a las **encuestas de satisfacción del alumnado con la titulación en la que estudia** hechas a la totalidad del alumnado desde 1º hasta 6º, se realiza al final del curso académico, hasta ahora esta encuesta se realizaba de forma presencial y anónima, en este año, debido a la situación sanitaria del COVID-19, las encuestas se han realizado de forma online a través del Campus Virtual del Ministerio de Defensa (CVCD). Dada la agilidad que supone el hacerlo en esta nueva modalidad, se contempla el seguir haciéndolo a través del CVCD. La participación del alumnado es del 93,87% en la encuesta de satisfacción con la titulación y del 92,03% en la encuesta de satisfacción docente (**Anexo III**).

Las encuestas de satisfacción contienen diferentes ítems relacionados con la estructura del plan de estudios y organización de la enseñanza, conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas, metodologías docentes, actividades formativas, métodos de evaluación, calidad del profesorado e implicación, instalaciones e infraestructuras, recursos informáticos y tecnológicos, claridad y accesibilidad de la página web, atención al estudiante y tutorías, y nivel de satisfacción general con la titulación.

También se realiza la **encuesta docente** por asignatura y por profesor realizada a la finalización de esta -anual o cuatrimestral- con una participación del 100% de los estudiantes de 1º, 2º y 3º curso que valoran la labor docente de los profesores que acuden a nuestras instalaciones a impartir clases. Cabe decir que durante el segundo cuatrimestre la valoración docente se realizó a la asignatura y no al profesorado debido a que las clases se impartieron de forma no presencial y la identificación de los docentes era más difícil. Los alumnos de 4º, 5º y 6º curso además de participar en nuestras encuestas en los porcentajes señalados, lo hacen de forma voluntaria en la encuesta docente de la UAH donde se valora la labor docente de los profesores de la UAH de los cuales reciben clase en las instalaciones de la Facultad de Medicina. Los resultados de la encuesta docente para un profesor se le envía a cada profesor implicado en la asignatura y el cómputo global de cada asignatura se envía al Responsable de la Asignatura y al Jefe de Departamento.

De las encuestas de valoración de asignaturas se realizan unas tablas/gráficas resumen que incluyen el cómputo global de todo el profesorado que interviene en cada asignatura. (**Anexo III**)

Durante este curso, teniendo en cuenta la media de cada una de las preguntas (valoradas de 0 a 10), el nivel de satisfacción del alumnado con la titulación que estudia obtiene un resultado de 6,05, 6,27, 4,06, 5,01, 4,96 y 4,79 para los cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º respectivamente. La mejor valoración se corresponde con 2º curso y la más baja es de 3º curso.

Además, al finalizar el curso académico, la **Academia Central de la Defensa, realiza su propia encuesta** valorando entre otros aspectos instalaciones, infraestructuras, atención, orientación, tutorías, organización de la enseñanza etc.

Las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas** y las encuestas **de satisfacción de los tutores externos de las prácticas** las realiza la UAH.

INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL

Nuestra inserción laboral es del 100% ya que nuestros alumnos cuando finalizan satisfactoriamente su periodo de formación, además de su titulación como Grado en Medicina, reciben su despacho de Teniente Médico y empiezan en sus destinos a ejercer profesionalmente como médicos militares a la espera de iniciar su especialidad dentro de las Fuerzas Armadas.

Valoración

A ☐ B ☒ C ☐ D ☐

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Análisis

EXISTE UNA COMISIÓN DE CALIDAD Y FUNCIONA CORRECTAMENTE

La Dirección del Centro Universitario de la Defensa de Madrid en la Academia Central de la Defensa (CUD-ACD), Centro adscrito a la Universidad de Alcalá (UAH), es consciente de la importancia que representa regirse mediante parámetros de calidad como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas en las Unidades, Centros u Organismos donde presten sus servicios como médicos militares.

La Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario de la Defensa de Madrid en la Academia Central de la Defensa (CUD-ACD) es el órgano permanente del CUD que asume las competencias que se recogen en su reglamento. Se encarga de velar por el buen funcionamiento, perfeccionamiento e innovación de la actividad docente de las enseñanzas que se imparten en el CUD, velando por su cumplimiento. Igualmente participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del CUD, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidad y logros de este sistema. Se adjunta reglamento y composición como **Anexo**

V

La **Comisión de Calidad de la Enseñanza y Actividad Investigadora** se fusionó con la Comisión de Docencia y Ordenación Académica con fecha 22 de octubre de 2013.

Durante el curso académico 2019/2020, la **Comisión de Docencia y Calidad** se reunió con fechas 11 de septiembre de 2019 y 2 de julio de 2020, esta última vía VTC.

Se trataron temas como la resolución de solicitud de reconocimiento de créditos por solicitud de tres alumnos, resultados de las encuestas de calidad y satisfacción del curso 2018-2019. En la segunda convocatoria se trataron asuntos como la situación actual de las encuestas y el cambio de criterio para su realización, como consecuencia de la pandemia, valoración y aprobación del informe de seguimiento del curso 2018/2019 para su presentación en la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, modificaciones del cambio de fechas y virtualidad de exámenes ordinarios y extraordinarios del segundo cuatrimestre, informe del Director sobre las incidencias del segundo cuatrimestre por causa de la pandemia y, finalmente, propuesta docente y adecuación a las normas sanitarias como consecuencia de la pandemia para el primer cuatrimestre del curso 2020/2021.

Además de la comisión de Docencia y Calidad, existe la Junta de Centro, Junta Docente de la Academia Central de la Defensa y Patronato. Todas ellas contribuyen y garantizan el buen funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad (SGC)

Durante el curso se celebraron dos reuniones de la **Junta de Centro** la primera celebrada el 12 de septiembre de 2019 y la segunda el 2 de julio de 2020.

En la primera se trataron asuntos como: informe del desarrollo del curso durante el segundo cuatrimestre y la finalización del curso académico, situación de determinados alumnos y alumnos repetidores, situación sobre la aprobación del plan de matrícula y sobre el cambio horario de las clases que este curso -inician a las 08:10 h-. Se informa sobre las decisiones tomadas por la Comisión de Docencia y Calidad relativas a reconocimiento de créditos, se presentan los resultados de las encuestas que se realizaron en el curso 2019-2020, se informa de las decisiones tomadas en el último Patronato, se aprueba el calendario de actividades para el curso 2019-2020 y la actualización y nombramiento de nuevos miembros de la junta y de las distintas comisiones.

En la segunda el director del CUD expone informe de desarrollo del primer cuatrimestre y resultados disponibles del segundo cuatrimestre, emite así mismo informe de desarrollo del segundo cuatrimestre con motivo de la pandemia COVID-19, se exponen todas las medidas de control sanitario y prevención establecidas en las instalaciones del Centro así como las mejoras tecnológicas para adaptarnos a la docencia no presencial. El Subdirector del Centro toma la palabra para informar de las decisiones tomadas en la Junta de Docencia y Calidad. La Secretaria Académica toma la palabra para informar de las decisiones adoptadas en las últimas reuniones del Patronato.

También existe una **Junta Docente**. Esta junta tiene, entre otras finalidades, coordinar las actividades docentes de todos los estamentos que intervienen en la formación de nuestros alumnos, tanto como médicas como militares.

Intervienen en estas reuniones, entre otros, Subdirección de la Academia Central de la Defensa, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Militar de Sanidad y el Departamento de Instrucción y Adiestramiento.

La junta se reunió en 8 ocasiones durante el curso académico: 12 de septiembre de 2019, 17 de septiembre de 2019, 18 de diciembre de 2019, 6 de febrero de 2020, 10 de febrero de 2020, 13 de mayo de 2020, 29 de julio de 2020 y 6 de octubre de 2020.

Los temas tratados en las mismas fueron: estudio y resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos, progreso en el currículo, aprobación de planes de matrícula y estudio de modificaciones de planes de matrícula, estudio de situaciones particulares de alumnos -expedientes de baja, bajas médicas-, información sobre actividades de alumnos e incorporaciones durante el estado de alarma en aplicación de la normativa derivada del mismo de aplicación a la enseñanza militar, aprobación de adendas de modificación de guías docentes como consecuencia de la normativa derivada de la pandemia por COVID-19 de aplicación a la enseñanza militar.

También funciona durante el curso un **Patronato** compuesto entre otros por personal de la UAH y del Ministerio de Defensa.

Durante el curso académico 2019-2020, el Patronato del CUD-ACD se reunió en cuatro ocasiones: 12 de diciembre de 2019, el 11 de mayo de 2020 por videoconferencia, el 11 de junio de 2020 también por videoconferencia y, por último, una reunión extraordinaria el 2 de julio de 2020 por correo electrónico. En la primera reunión se trataron temas como: propuestas de cese y nombramientos del equipo directivo del Centro, informe del Director del CUD sobre los resultados académicos del curso 2018-2019 y valoración del comienzo del curso 2019-2020, presentación, por parte del Delegado de la UAH, de la memoria anual 2018-2019, previsión de liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, reconocimiento derecho al uso del inmueble ocupado por el CUD-ACD y, finalmente, implantación del sistema de gestión económica CANOA para que el CUD-ACD comience la introducción de datos en el mismo a partir de enero de 2020.

En la segunda reunión, el Director del CUD expone las actuaciones llevadas a cabo al cesar la actividad docente presencial a causa del COVID-19, exposición del Director de la ACD sobre medidas adoptadas para coordinación con el CUD, intervención del Subdirector General de Enseñanza Militar donde expone la situación actual de los másteres, intervención del Rector de la UAH dando cuenta de las medidas previstas en la Universidad ante la pandemia actual. Finalmente la Directora General de Enseñanza Militar da las instrucciones necesarias para la reincorporación a la ACD y CUD de los alumnos comisionados en el HCDGU. En la tercera reunión, el Delegado de la UAH informa sobre los resultados académicos y desarrollo del curso 2019-2020, el Director del CUD resume los resultados académicos que se conocen hasta el momento del curso 2019-2020 e informa sobre la situación en que se encuentran las medidas de protección a adoptar para el inicio del curso 2020-2021 según conversación con el Rector de la UAH. También se informa sobre la implantación del sistema CANOA y de la situación del material inventariable del Centro. Se informa sobre la planificación del próximo curso conforme al Real Decreto del Gobierno para garantizar las condiciones desde el punto de vista sanitario. Finalmente se presenta informe económico del año 2019 por parte del Gerente del Centro.

En la cuarta reunión se aprueba la propuesta de calendario académico para el curso 2020-2021.

SE ANALIZA LA INFORMACION DISPONIBLE DEL TITULO PARA LA TOMA DE DECISIONES:

Desde el inicio en 2012, durante todo los cursos académicos, se han celebrado las Comisiones de Docencia y Calidad; concretamente durante el curso 2019-2020 se han celebrado DOS reuniones de esta Junta donde se trataron temas como la resolución de solicitud de reconocimiento de créditos por solicitud de tres alumnos, resultados de las encuestas de calidad y satisfacción del curso 2018-2019. En la segunda convocatoria se trataron asuntos como la situación actual de las encuestas y el cambio de criterio para su realización, como consecuencia de la pandemia, valoración y aprobación del informe de seguimiento del curso 2018/2019 para su presentación en la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, modificaciones del cambio de fechas y virtualidad de exámenes ordinarios y extraordinarios del segundo cuatrimestre, informe del Director sobre las incidencias del segundo cuatrimestre por causa de la pandemia y, finalmente, propuesta docente y adecuación a las normas sanitarias como consecuencia de la pandemia para el primer cuatrimestre del curso 2020/2021.

De todo ello se da cuenta en acceso restringido en nuestra web:

<https://cud.uah.es/index.php/calidad/actas-de-la-comision-de-docencia-y-calidad>.

SE DISPONE DE PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y ESTA SE UTILIZA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Nuestro título, se imparte en varios centros – Centro Universitario de la Defensa, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla-. Las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del Sistema Garantía Interno de Calidad, están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo mediante las distintas Comisiones y Patronato.

Las distintas encuestas dirigidas a alumnos y profesorado nos permiten garantizar la recogida de información de forma continua y valorar y analizar los resultados en la Comisión de Docencia y Calidad.

A partir del curso 2016-2017, con el fin de armonizar con la UAH, se aprobó en el primer Patronato del curso, la utilización, en la medida de lo posible, del formato de encuestas que se utiliza en la UAH. De esta forma, ya durante el curso 2018-2019 se realizaron las encuestas:

- **Encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación que estudia:** en nuestro Centro se realiza durante los seis cursos. <https://cud.uah.es/index.php/calidad/encuestas-de-satisfaccion>
- **Encuesta docente:** se realiza a los seis cursos en nuestro Centro.
- Además, al finalizar el curso académico, la **Academia Central de la Defensa, realiza su propia encuesta** valorando entre otros aspectos instalaciones, infraestructuras, atención, orientación, tutorías, organización de la enseñanza etc.

Los resultados de la encuesta docente para un profesor se le envía personalmente a cada PDI implicado en la asignatura y el cómputo global de cada asignatura se envía al Responsable de la Asignatura y al Jefe de Departamento.

Esas encuestas se realizan de forma periódica al final de cada cuatrimestre, su participación es obligatoria este curso la participación, aun así ha sido del 94% aproximadamente.

Existen, por tanto, procedimientos que permiten garantizar la recogida de información de forma continua, así como el análisis de esta información que se efectúa en la Comisión de Docencia y Calidad. De los resultados del aprendizaje y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, se obtiene información de utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno.

Valoración

A ☐ B ☒ C ☐ D ☐

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

Durante el curso 2017/2018 se evaluó la solicitud de renovación de la acreditación del título oficial del Grado en Medicina en los centros en que se imparte: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Alcalá y en el Centro Universitario de la Defensa como centro adscrito.

Así, la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, a través del Comité de Evaluación y Acreditación de Ciencias de la salud, visitó nuestro Centro el 9 de mayo de 2018 analizando las diferentes instalaciones y entrevistándose con el equipo directivo, profesorado y alumnos.

Con fecha 28 de noviembre de 2018 el Comité de Evolución emite un informe definitivo de acreditación FAVORABLE A LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN

La valoración de los diferentes criterios fue:

Organización y desarrollo: B, el estándar para este criterio se logra completamente

Información y transparencia: C, se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que deben mejorarse y que se indican.

Sistema de Garantía Interno de Calidad: B, el estándar para este criterio se logra completamente.

Personal académico: B, el estándar para este criterio se logra completamente.

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios: B, el estándar para este criterio se logra completamente.

Resultados de aprendizaje: B, el estándar para este criterio se logra completamente.

Indicadores de rendimiento y satisfacción: B, el estándar para este criterio se logra completamente.
Respecto a las recomendaciones relativas a la información y transparencia indican la revisión de las guías docentes de tal manera que las competencias y los sistemas de evaluación estén especificados y correspondan con la Memoria Verificada.
Tales revisiones de las guías docentes fueron remitidas y aprobadas por los estamentos pertinentes de la UAH con las actualizaciones recomendadas por el informe de acreditación. Además las guías docentes recogen las posibles variaciones derivadas del estado sanitario provocado por la pandemia actual.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Consideramos que el punto fuerte de esta titulación es conseguir una formación integrada que incluye una actividad docente enfocada a lograr de forma simultánea buenos médicos y buenos militares. Además de las asignaturas de grado, se incluyen otras asignaturas específicas de su futura condición como médico militar. Así se incluyen asignaturas como medicina de vuelo, medicina en ambiente hiperbárico, soporte vital avanzado en combate, inteligencia sanitaria, asistencia sanitaria en ambiente NBQR, asistencia sanitaria en incidentes con múltiples víctimas y catástrofes, medicina pericial etc.</p> <p>También un punto fuerte de esta titulación es el número reducido de alumnos –entre 20 y 30 alumnos por curso- lo que ofrece una formación mucho más personalizada.</p> <p>El tener el Hospital Universitario Central de la Defensa Gómez Ulla en ubicación contigua a la ACD hace que toda la docencia hospitalaria se pueda realizar a muy poca distancia, minimizando tiempos de traslado y pudiendo dedicar más tiempo al estudio.</p> <p>Finalmente también consideramos una fortaleza el poder disponer de un amplio número -cerca de cuarenta- modelos de simulación, así como el Centro de Simulación de la Defensa y un Escenario Táctico situado en el exterior. El Centro de simulación ha sido acreditado este curso como Centro Acreditado de la NAEMT (Asociación Nacional Norteamericana de Técnicos de Emergencia Sanitaria).</p>	<p>La principal dificultad de la puesta en marcha y desarrollo del curso es la coordinación de las clases que se imparten en lugares diferentes. Nuestros alumnos reciben clases en las instalaciones del Centro Universitario de la Defensa, en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UAH, en el Hospital Universitario Central de la Defensa Gómez Ulla y, para ciertas asignaturas que no forman parte del título de Grado, en la Escuela Militar de Sanidad.</p> <p>Los horarios de los diferentes cursos se han ido elaborando intentando que los tiempos de desplazamiento sean los mínimos posibles durante el curso –se trasladan en autobuses de la Academia Central de la Defensa- de forma que cuando se desplazan a la UAH, se pueda aprovechar para recibir clases y prácticas en horario de mañana y tarde.</p> <p>Se ha realizado también un esfuerzo considerable de coordinación con el PDI de la UAH de forma que, cuando se desplazan de la Universidad a nuestras instalaciones, se pueda aprovechar su actividad docente el máximo posible, intentando minimizar tiempos en los traslados.</p> <p>Otra dificultad importante es poder coordinar horarios que combinen las asignaturas propias del título de Grado con las que se corresponden a su formación técnica y específica como militares. Nuestros alumnos, además de sus 60 créditos por curso que suman una totalidad de 360 créditos, tienen en su plan de estudios otros 76 créditos repartidos durante los seis cursos. Esto supone una totalidad de aproximadamente 12-13 créditos adicionales por curso. Nos encontramos, por tanto, con un alumno que compatibiliza sus asignaturas de grado con las asignaturas propias de la Sanidad Militar además de la Formación Física e Instrucción y Adiestramiento. Esto supone un elevado número de días de rotación por las tres Academias Generales (Ejército de Tierra, Ejército de Aire y Armada), maniobras, embarques,</p>

	<p>prácticas sanitarias en distintas Unidades, cursos específicos (Soporte Vital Avanzado en Combate, Medicina Hiperbárica, etc.) durante el curso académico.</p> <p>El retraso en la incorporación de los cursos 1º, 2º y 3º a su curso académico de Grado también supone dificultad de coordinación. El primer curso ingresa en la Academia General Militar a mediados del mes de agosto para, posteriormente, incorporarse a la ACD e iniciar su formación de Grado la última semana de octubre. El segundo y tercer curso durante el mes de septiembre rotan por la Escuela Naval Militar en Marín y la Academia General del Aire en San Javier respectivamente, incorporándose en la ACD a finales del mes de septiembre e iniciando la formación de grado a primeros de octubre. Los alumnos de 4º, 5º y 6º inician su formación de grado en las mismas fechas que los alumnos de la Universidad, incorporándose a primeros del mes de septiembre a la ACD.</p> <p>El retraso en la incorporación al curso académico de grado de los alumnos de primero se ha subsanado ampliando el periodo del primer cuatrimestre y retrasando los exámenes del primer cuatrimestre. Los alumnos de segundo y tercer curso recuperaron las clases de septiembre y no se modificó el periodo de clases y exámenes del primer cuatrimestre. En todos los casos con esfuerzo, especialmente de los alumnos, y coordinación con el PDI, se ha logrado completar en todos los cursos lo previsto en las guías docentes de todas las asignaturas.</p> <p>Como medidas correctoras y acciones adoptadas, y con el fin de minimizar en lo posible desplazamientos, se ha creado y dotado en las dependencias de la ACD un Laboratorio Multiusos con todo el material necesario y con 30 puestos de trabajo para las prácticas de histología, biología, embriología y fisiología. También se ha desarrollado un centro de simulación que incluye una unidad de cuidados intensivos, una zona de Triage, un centro de control, un aula para debriefing y cinco gabinetes de habilidades y destrezas.</p> <p>También como medida correctora para evitar desplazamientos a la UAH, para las prácticas de anatomía mediante autopsias se adquirieron cadáveres que se depositaron, mantuvieron y custodiaron en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Central de la Defensa Gómez Ulla. Posteriormente, debido a la normativa europea del uso de formol, se adquirió una mesa de disección virtual que está siendo de enorme utilidad docente.</p>
--	--

Curso académico 2019-2020

Denominación del Título	Grado de Medicina. Centro Adscrito. Centro Universitario de la Defensa	Seguimiento del curso
-------------------------	--	-----------------------

PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
1-2019	Puntualidad del alumno en las prácticas hospitalarias de primera hora.	Unidad de Garantía de Calidad	Enero 2019	Informe anual de los responsables de las prácticas	En proceso
2-2019	Modificación de horarios para minimizar transportes a UAH y aumentar la disponibilidad de tiempo de estudio del alumno.	Unidad de Garantía de Calidad	Septiembre 2018	Número de transportes/año por curso	finalizado
3-2019	Incrementar la vigilancia durante los exámenes	Unidad de Garantía de Calidad	Enero 2019	Menor protesta sobre este tema de los alumnos en las encuestas anónimas	En proceso
4-2019	Adquisición de nuevos simuladores y modelos anatómicos	Unidad de Garantía de Calidad	Diciembre 2019	Número de simuladores y modelos anatómicos	En proceso
1/2020	Aulas, reformas por situación sanitaria. Se modifican las capacidades de las aulas para garantizar distancia social, se mejoran los medios audiovisuales, con pantallas CTOUCH, TV para duplicar señales, proyectores de alta resolución y pantallas de proyección de alta calidad.	Unidad de Garantía de Calidad	Mayo 2020	Finalización de obras	Finalizado

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
2/2020	Habilitación de circuitos para la circulación de personas, con señalización horizontales y verticales, con instalación de dispensadores de hidrogel en accesos aulas y zonas de tránsito	Unidad de Garantía de Calidad	Mayo 2020	Finalización del proyecto	Finalizado

Añadir tantas filas como sean necesarias.



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
ACD



ANEXOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2019-2020

ANEXO I. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCION

Tabla 1.1. Alumnos matriculados

SEXO	3ª PROMOCION	4ª PROMOCION	5ª PROMOCION	6ª PROMOCION	7ª PROMOCION	8ª PROMOCION
Hombres	13	19	16	13	14	14
Mujeres	7	15	10	17	16	16
TOTAL	20	34	26	30	30	30

Tabla 1.2. Datos admisión e ingreso

MODALIDAD DE ACCESO	Nº OPOSITORES 2019/2020	INGRESADOS 2019-2020	% FORMAS DE ACCESO 2019-2020
Acceso directo sin créditos	337	25	7,42
Promoción interna: cambio escala sin créditos	4	0	0
Promoción interna: cambio cuerpo sin créditos	14	5	37,71
TOTAL	355	30	8,45

PROCEDENCIA	3ª PROMOCION	4ª PROMOCION	5ª PROMOCION	6ª PROMOCION	7ª PROMOCION	8ª PROMOCION
Acceso directo	14	24	22	25	25	25
Acceso directo con créditos	1	1	2	0	0	0
Promoción interna	8	5	5	5	5	5
TOTAL	23	30	29	30	30	30

Tabla 1.3. Nota de acceso

NOTA DE ACCESO (PAU)	3ª PROMOCION	4ª PROMOCION	5ª PROMOCION	6ª PROMOCION	7ª PROMOCION	8ª PROMOCION
Nota máxima	13,410	13,760	13,540	13,708	13,700	13,740
Nota mínima	12,610	12,580	12,686	12,675	12,479	12,878

Tabla 1.4. Reconocimiento de créditos

	Nº Alumnos Solicitantes	ECTS solicitados				ECTS Reconocidos			
		2º curso	3º curso	4º curso	5º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso
		24	48	4,5	30	6	0	0	6



INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 2019-2020

ANEXO II

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA**

RESULTADOS DE RENDIMIENTO ACADEMICO. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA EN MADRID. CURSO 2019-2020

En este documento se presentan los resultados académicos obtenidos por nuestros alumnos durante el curso 2019-2020, estos datos nos ayudan a valorar la viabilidad de la doble formación universitaria y militar.

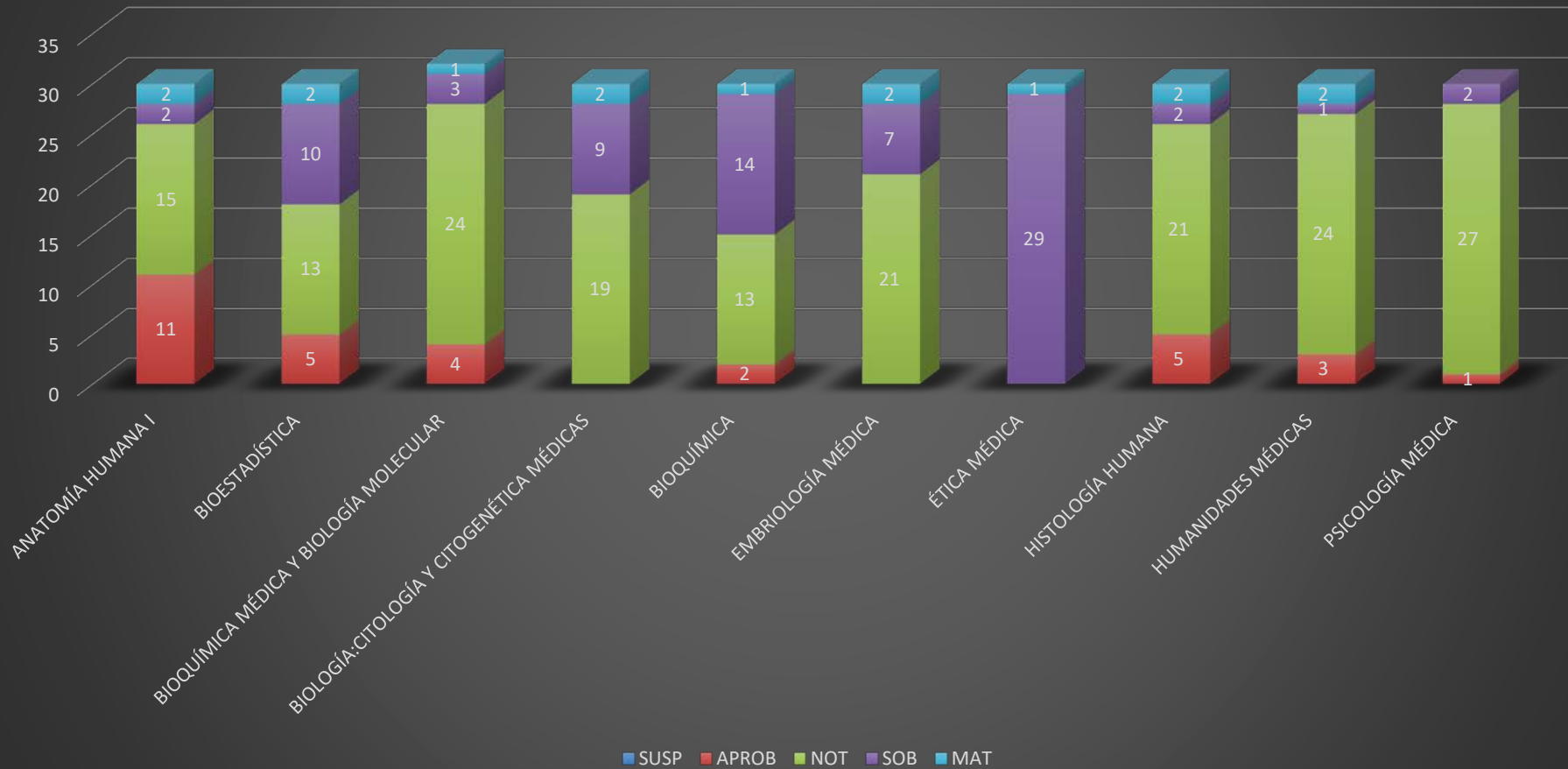
Se ofrecen diferentes tablas de datos así como gráficos y comparativa entre cursos. Aparece una tabla con el resumen estadístico de cada curso por asignatura.

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA PROMOCION QUE CURSA 1º DE GRADO DE MEDICINA 2019-2020

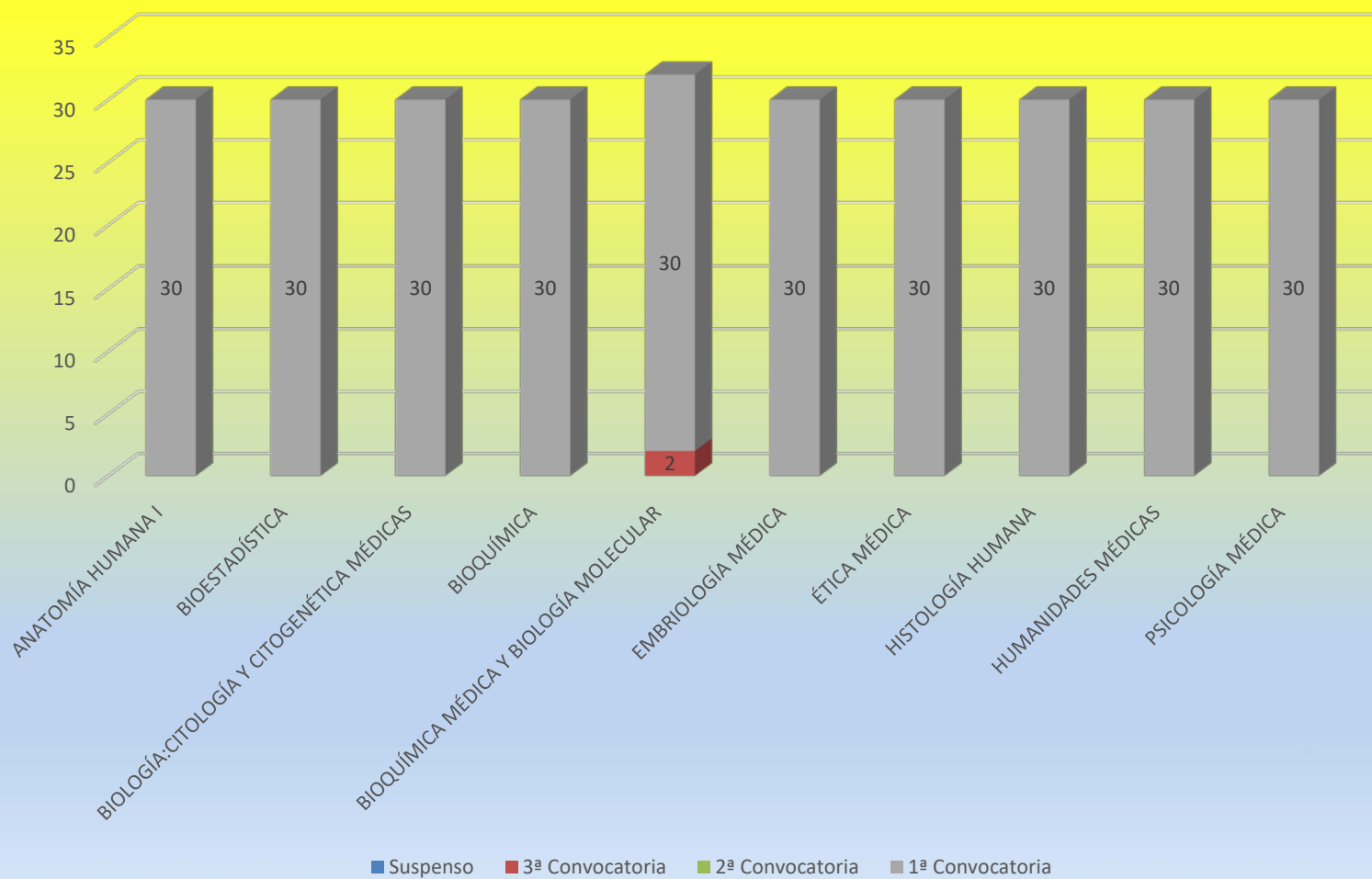


RESUMEN DE RESULTADO DE LA PROMOCION QUE CURSA 1º DEL GRADO DE MEDICINA	Nº ALUMNOS	%
Con 0 asignaturas suspendidas	30	100
TOTAL	30	100

CALIFICACIONES POR ASIGNATURA ALUMNOS MATRICULADOS 1º CURSO 2019-2020



RESULTADO CONVOCATORIAS ALUMNOS MATRICULADOS 1º CURSO 2019-2020



RESUMEN DATOS ASIGNATURAS ALUMNOS MATRICULADOS 1º CURSO 2019-2020

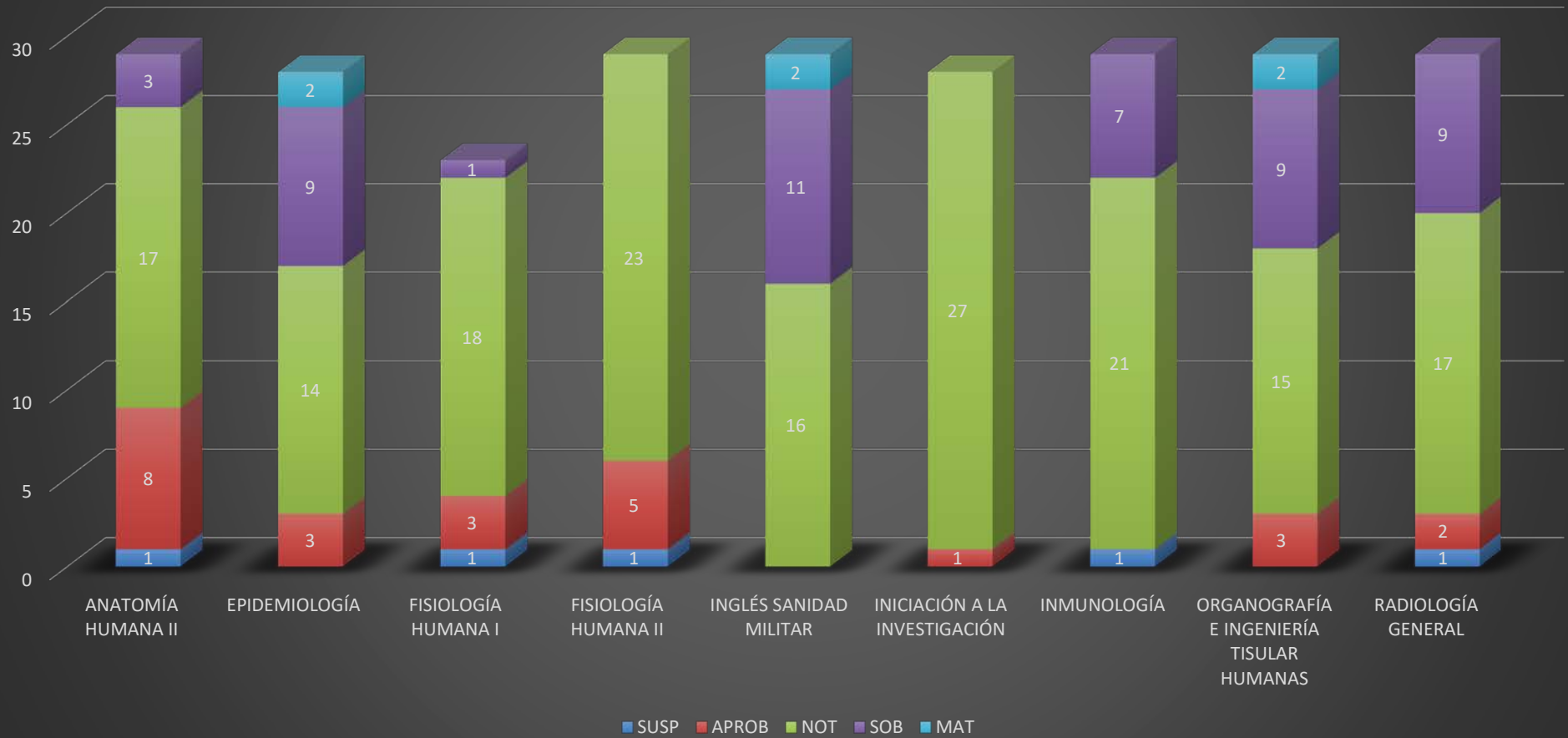
	ANATOMÍA I	CITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	HUMANIDADES	PSICOLOGÍA	BIOESTADÍSTICA	BIOLOGÍA MEDICA	EMBRIOLOGÍA	ÉTICA MÉDICA	HISTOLOGÍA
Nº alumnos	30	30	30	30	30	30	32	30	30	30
Rec. Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Examinados	30	30	30	30	30	30	32	30	30	30
Aprobados	30	30	30	30	30	30	32	30	30	30
Suspendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% Aprobados	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% Suspendidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Superan asignatura	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Nota Máxima	9	10	10	10	9,3	9,8	9,5	9,5	10	9,8
Nota Mínima	5,5	7,4	5,3	6,3	6,8	5,2	6,3	7,1	9	6,3
Nota Media	7,24	8,72	8,52	7,86	8,23	8,22	7,94	8,49	9,62	8,00
Desviación	1,14	0,57	1,03	0,82	0,53	1,31	0,72	0,65	0,36	0,96

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA PROMOCION QUE CURSA 2º DE GRADO DE MEDICINA 2019-2020

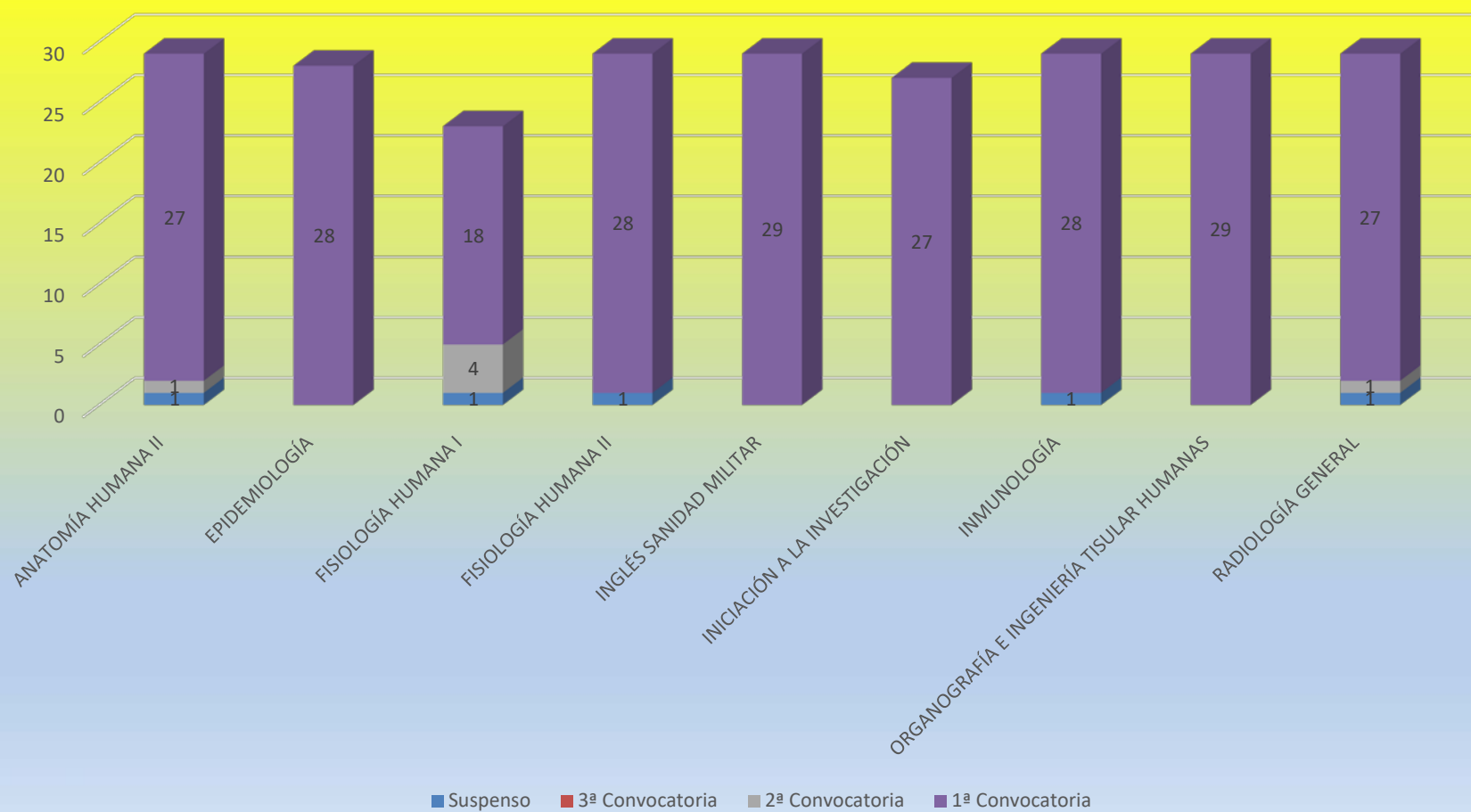


RESUMEN DE RESULTADO ALUMNOS 2º CURSO GRADO DE MEDICINA	Nº ALUMNOS	%
Con 0 asignaturas suspendidas	28	96,55
Con 5 asignaturas suspendidas	1	3,45
TOTAL	29	100

CALIFICACIONES POR ASIGNATURA ALUMNOS MATRICULADOS 2º CURSO 2019-2020



RESULTADO CONVOCATORIAS ALUMNOS MATRICULADOS 2º CURSO 2019-2020



RESUMEN DATOS ALUMNOS MATRICULADOS 2º CURSO 2019-2020

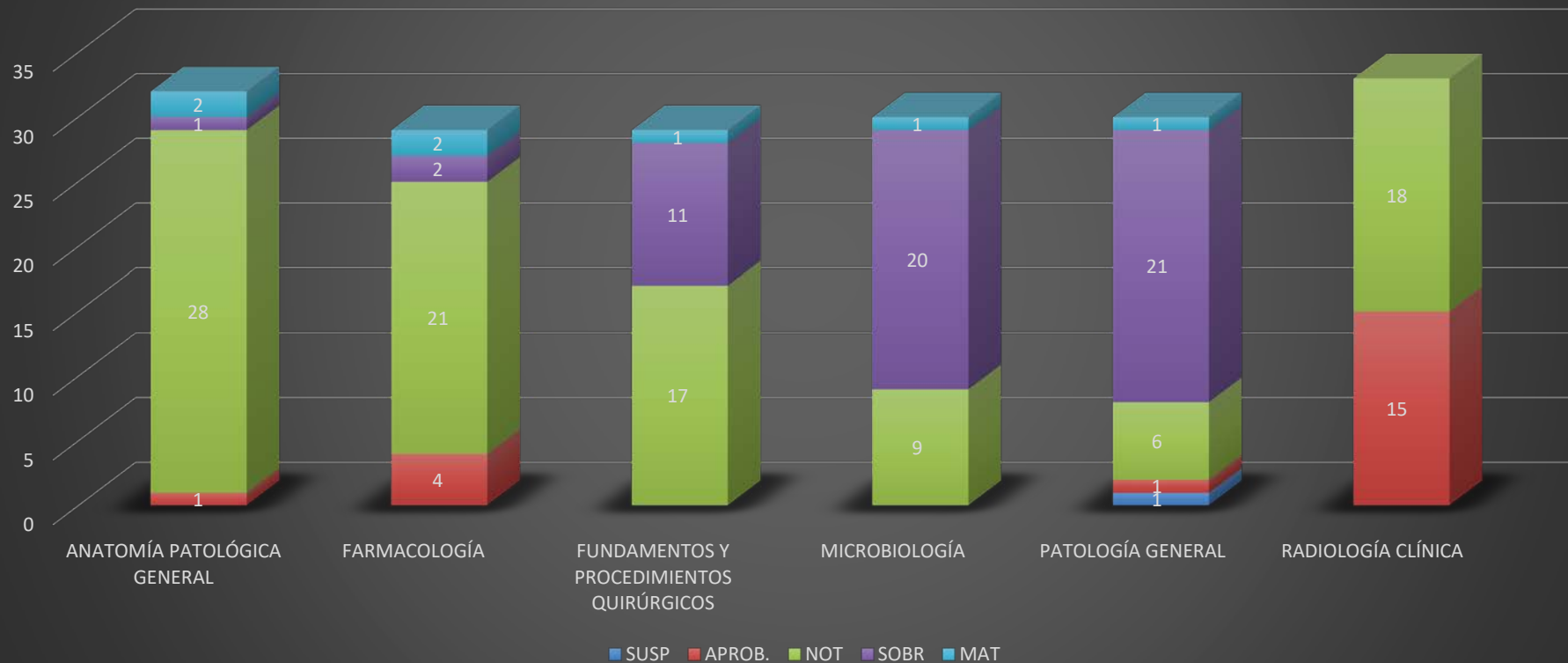
	FISIOLOGÍA I	ORGANOGRAFÍA	INVESTIGACIÓN	EPIDEMIOLOGÍA	FISIOLOGÍA II	INMUNOLOGÍA	RADIOLOGÍA GENERAL	ANATOMÍA II	INGLES MEDICO
Nº alumnos	29	29	28	28	29	29	29	29	29
Rec. Créditos	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Examinados	29	29	27	28	29	29	29	29	29
Aprobados	28	29	27	28	28	28	28	28	29
Suspendidos	1	0	0	0	1	1	1	1	0
% Aprobados	96,55%	100,00%	100,00%	100,00%	96,55%	96,55%	96,55%	96,55%	100,00%
% Suspendidos	3,45%	0,00%	0,00%	0,00%	3,45%	3,45%	3,45%	3,45%	0,00%
Superan asignatura	28	29	28	28	28	28	28	28	30
Nota Máxima	9	10	8,7	9,7	8,9	9,4	9,4	9	9,7
Nota Mínima	1	5	6,7	5	2,7	2	3,9	3,6	7,9
Nota Media	7,29	8,40	7,88	8,11	7,46	8,48	8,07	7,43	8,92
Desviación	1,54	1,12	0,41	1,17	1,20	1,26	1,18	1,28	0,53

RESUMEN DE RESULTADOS DE ALUMNOS DE LA PROMOCION QUE CURSA 3º DE GRADO DE MEDICINA 2019-2020

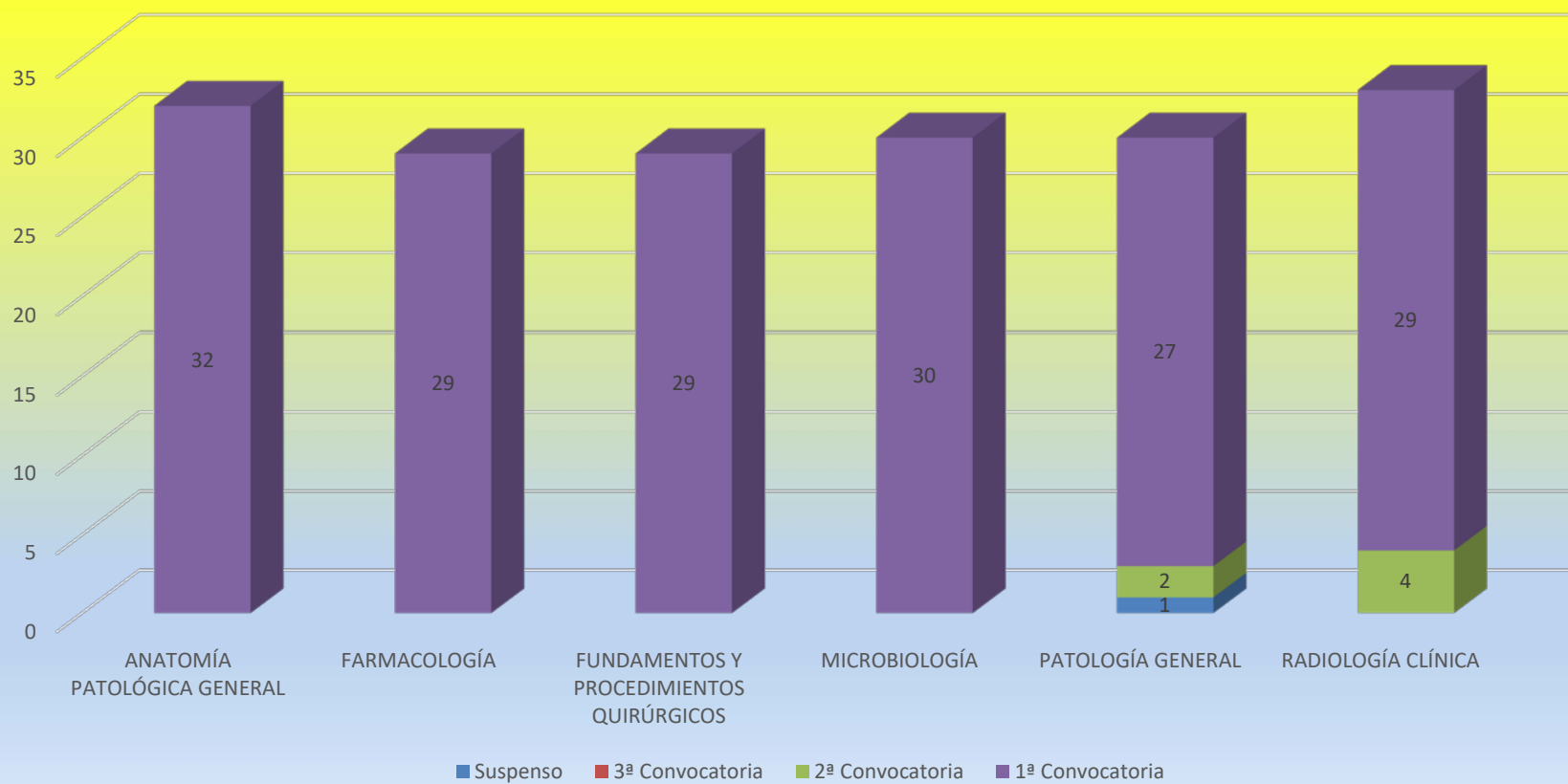


RESUMEN DE RESULTADO DE LA PROMOCION QUE CURSA 3º DEL GRADO DE MEDICINA	Nº ALUMNOS	%
Con 0 asignaturas suspendidas	29	96,67
Con 1 asignaturas suspendidas	1	3,33
TOTAL	30	100

CALIFICACIONES POR ASIGNATURA ALUMNOS MATRICULADOS 3º CURSO 2019-2020



RESULTADO CONVOCATORIAS ALUMNOS MATRICULADOS 3º CURSO 2019-2020



RESUMEN DATOS ALUMNOS MATRICULADOS 3º CURSO 2019-2020

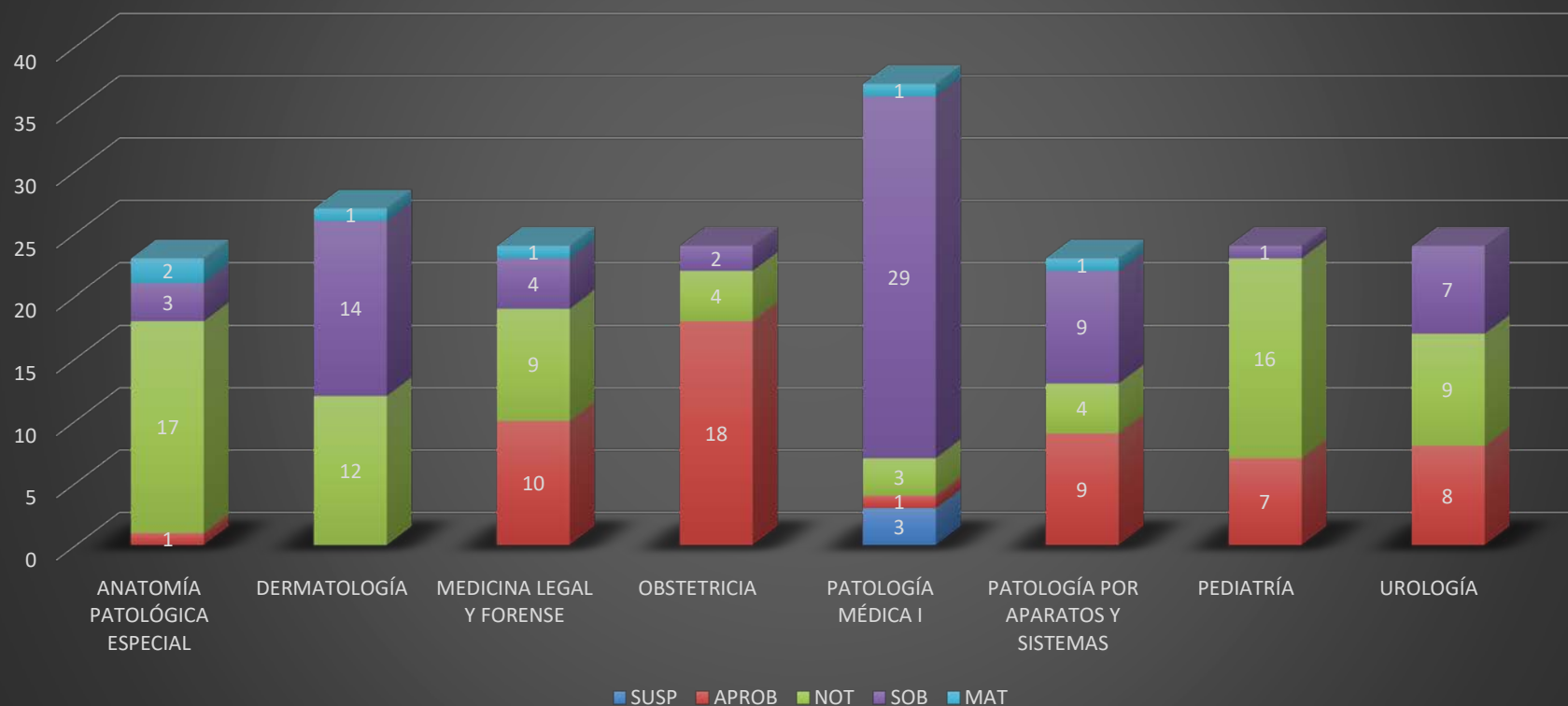
	ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	RADIOLOGÍA CLÍNICA	FUNDAMENTOS QUIRÚRGICOS	PATOLOGÍA GENERAL	FARMACOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA
Nº alumnos	32	33	29	30	29	30
Rec. Créditos	0	0	0	0	0	0
Examinados	32	33	29	30	29	30
Aprobados	32	33	29	29	29	30
Suspendidos	0	0	0	1	0	0
% Aprobados	100,00%	100,00%	100,00%	96,67%	100,00%	100,00%
% Suspendidos	0,00%	0,00%	0,00%	3,33%	0,00%	0,00%
Superan asignatura	32	33	29	29	29	30
Nota Máxima	9,1	8,9	10	10	10	10
Nota Mínima	6,5	5,7	6,5	1	5,2	6,4
Nota Media	7,93	7,20	8,66	8,51	7,70	8,82
Desviación	0,69	0,87	0,79	1,60	1,06	0,71

RESUMEN DE RESULTADOS DE ALUMNOS DE LA PROMOCION QUE CURSA 4º DE GRADO DE MEDICINA 2019-2020

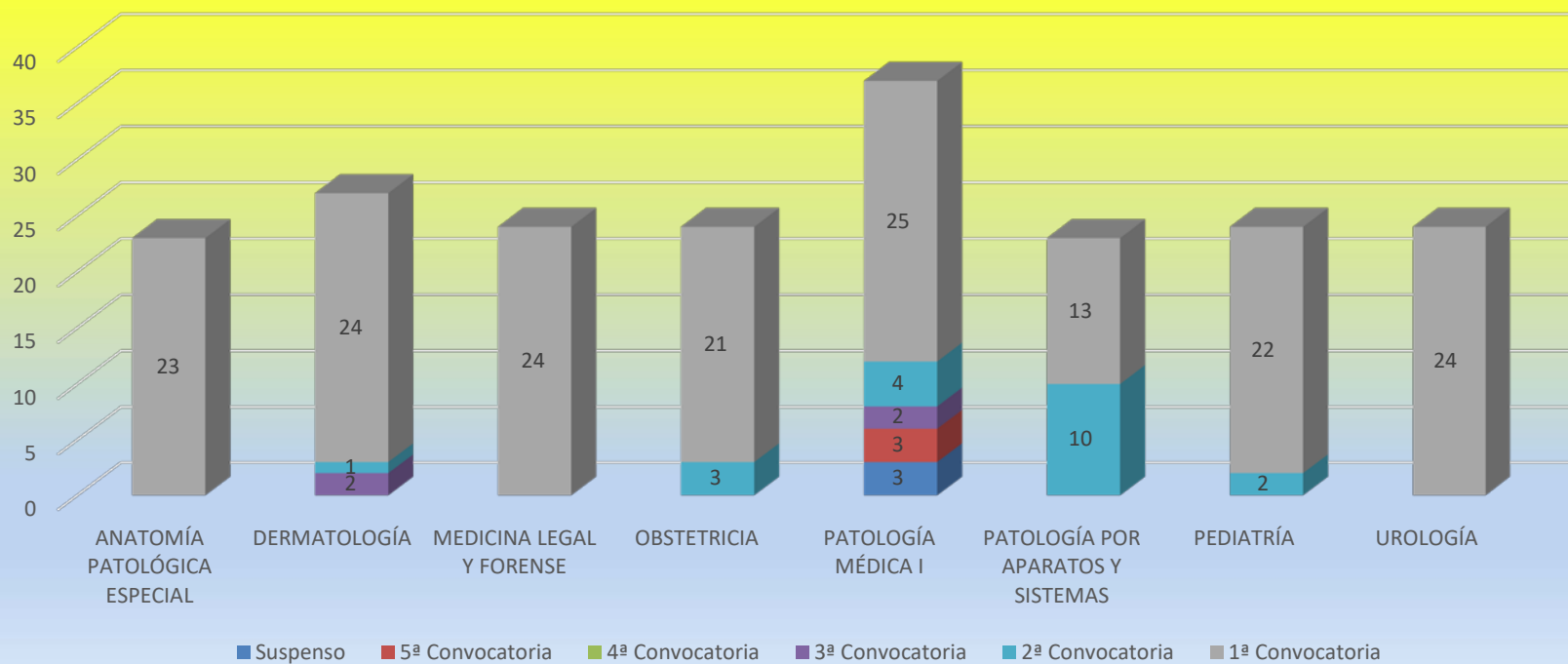


RESUMEN DE RESULTADO ALUMNOS 4º CURSO GRADO DE MEDICINA	Nº ALUMNOS	%
Con 0 asignaturas suspendidas	25	96,15
Con 1 asignaturas suspendidas	1	3,85
TOTAL	26	100

CALIFICACIONES POR ASIGNATURA ALUMNOS MATRICULADOS 4º CURSO 2019-2020



RESULTADO CONVOCATORIAS ALUMNOS MATRICULADOS 4º CURSO 2019-2020



RESUMEN DATOS ALUMNOS MATRICULADOS 4º CURSO 2019-2020

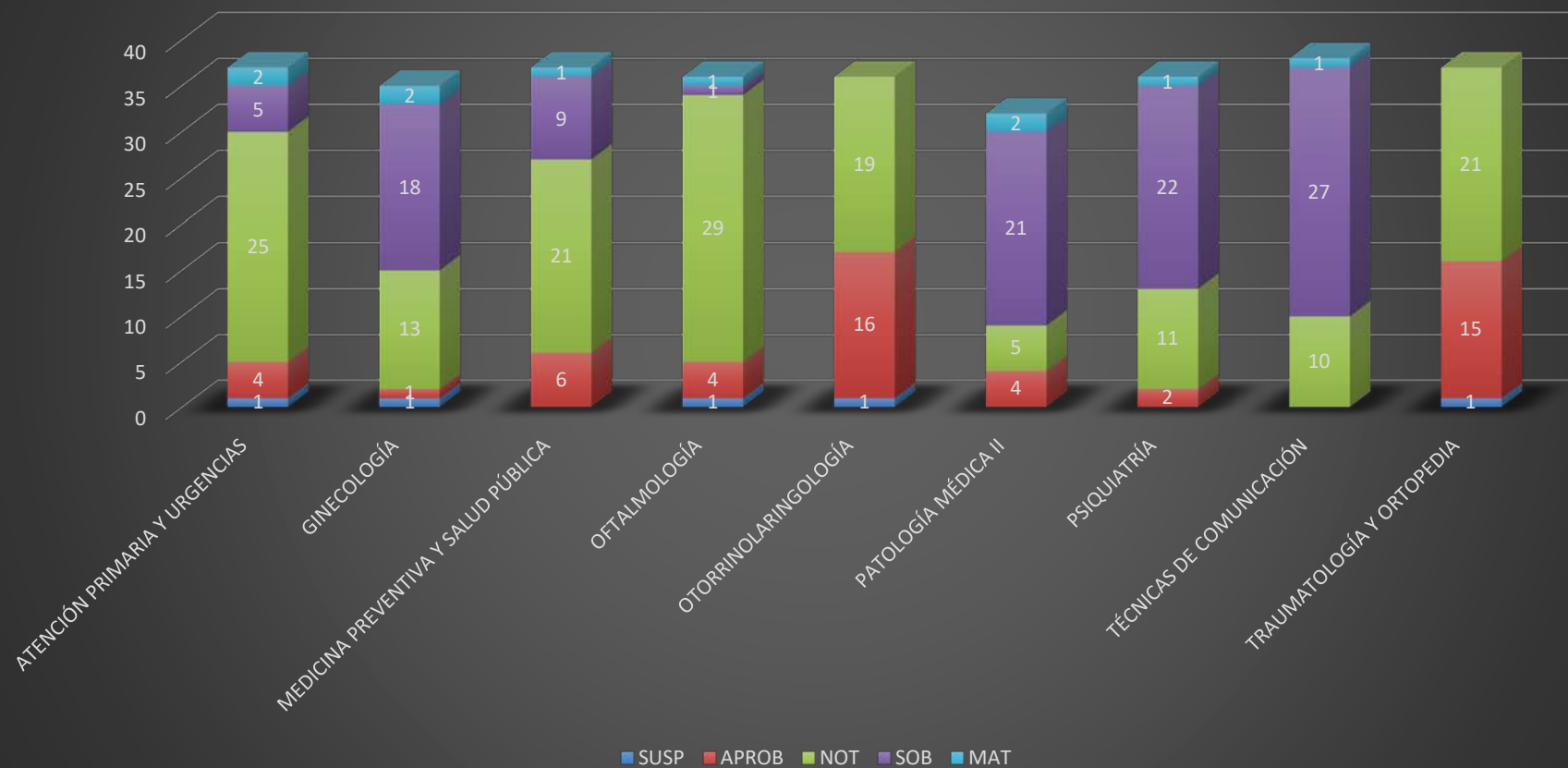
	PATOLOGÍA APARATOS	OBSTETRICIA	DERMATOLOGÍA	UROLOGÍA	PEDIATRÍA	ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	MEDICINA LEGAL	PATOLOGÍA MÉDICA I
Nº alumnos	23	24	27	24	24	23	24	37
Rec. Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0
Examinados	23	24	27	24	24	23	24	37
Aprobados	23	24	27	24	24	23	24	34
Suspendidos	0	0	0	0	0	0	0	3
% Aprobados	100,00%	100%	100%	100,00%	100%	100,00%	100,00%	91,89%
% Suspendidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,11%
Superan asignatura	23	24	27	24	24	23	24	34
Nota Máxima	10	9	9,5	9,5	9	10	10	10
Nota Mínima	5	5,4	5	5,8	5,5	6,5	5	3
Nota Media	7,89	7,29	8,95	7,84	7,22	8,29	7,13	8,81
Desviación	1,82	0,94	0,89	1,17	0,69	0,79	1,40	1,48

RESUMEN DE RESULTADOS DE ALUMNOS DE LA PROMOCION QUE CURSA 5º DE GRADO DE MEDICINA 2019-2020

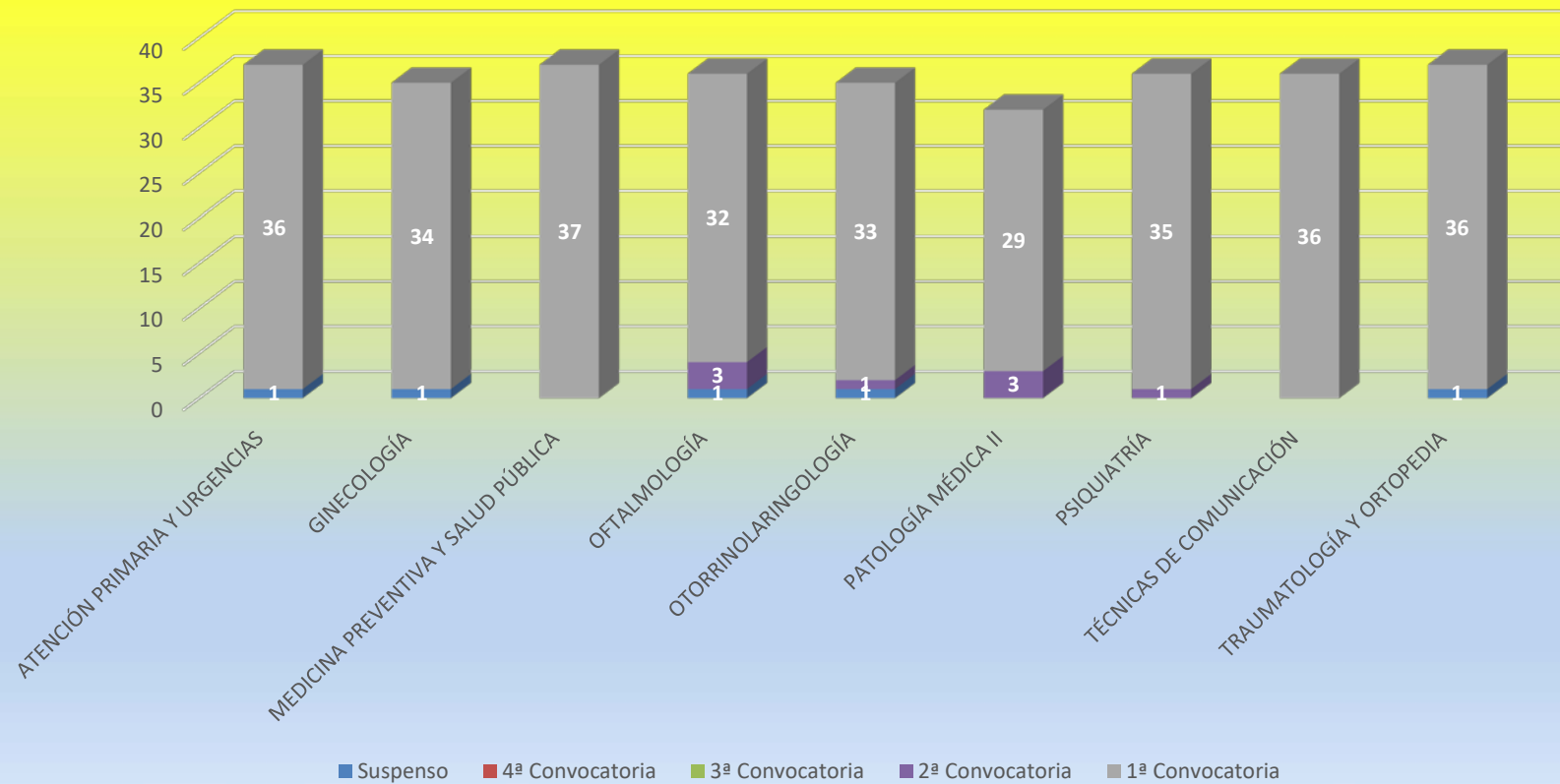


RESUMEN DE RESULTADO ALUMNOS 5º CURSO GRADO DE MEDICINA	Nº ALUMNOS	%
Con 0 asignaturas suspendidas	35	97,22
Con 5 asignaturas suspendidas	1	2,78
TOTAL	36	100

CALIFICACIONES POR ASIGNATURA ALUMNOS MATRICULADOS 5º CURSO 2019-2020



RESULTADO CONVOCATORIAS ALUMNOS MATRICULADOS 5º CURSO 2019-2020



RESUMEN DATOS ALUMNOS MATRICULADOS 5º CURSO 2019-2020

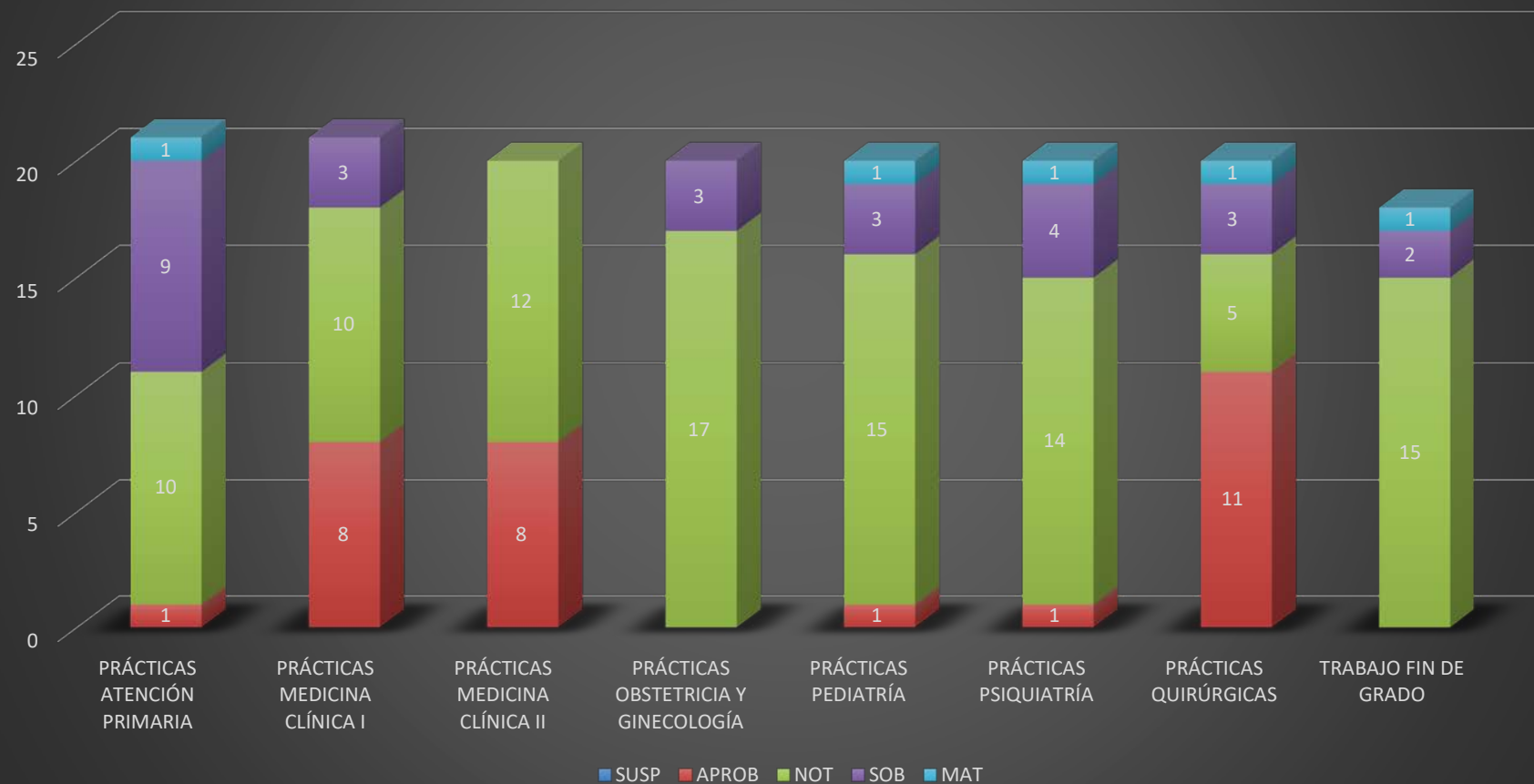
	TRAUMATOLOGÍA	GINECOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	COMUNICACIÓN	PSIQUIATRIA	MEDICINA PREVENTIVA	ATENCIÓN PRIMARIA Y URGENCIAS	OFTALMOLOGÍA	PATOLOGÍA MÉDICA II
Nº alumnos	37	35	36	38	36	37	37	36	32
Rec. Créditos	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Examinados	37	35	36	36	36	37	37	36	32
Aprobados	36	34	35	36	36	37	36	35	32
Suspendidos	1	1	1	0	0	0	1	1	0
% Aprobados	97,30%	97,14%	97,22%	100,00%	100,00%	100,00%	97,30%	97,22%	100,00%
% Suspendidos	2,70%	2,86%	2,78%	0,00%	0,00%	0,00%	2,70%	2,78%	0,00%
Superan asignatura	36	34	35	38	36	37	36	35	32
Nota Máxima	8,3	10	8	9,7	9,7	9,6	9,5	9,5	10
Nota Mínima	2	3	1,2	7,5	6	6	6	3	1,6
Nota Media	6,89	8,73	6,56	9,02	8,88	8,19	8,12	7,50	8,61
Desviación	1,21	1,24	1,27	0,39	0,76	1,08	0,96	1,13	1,60

RESUMEN DE RESULTADOS DE ALUMNOS DE LA PROMOCION QUE CURSA 6º DE GRADO DE MEDICINA 2019-2020

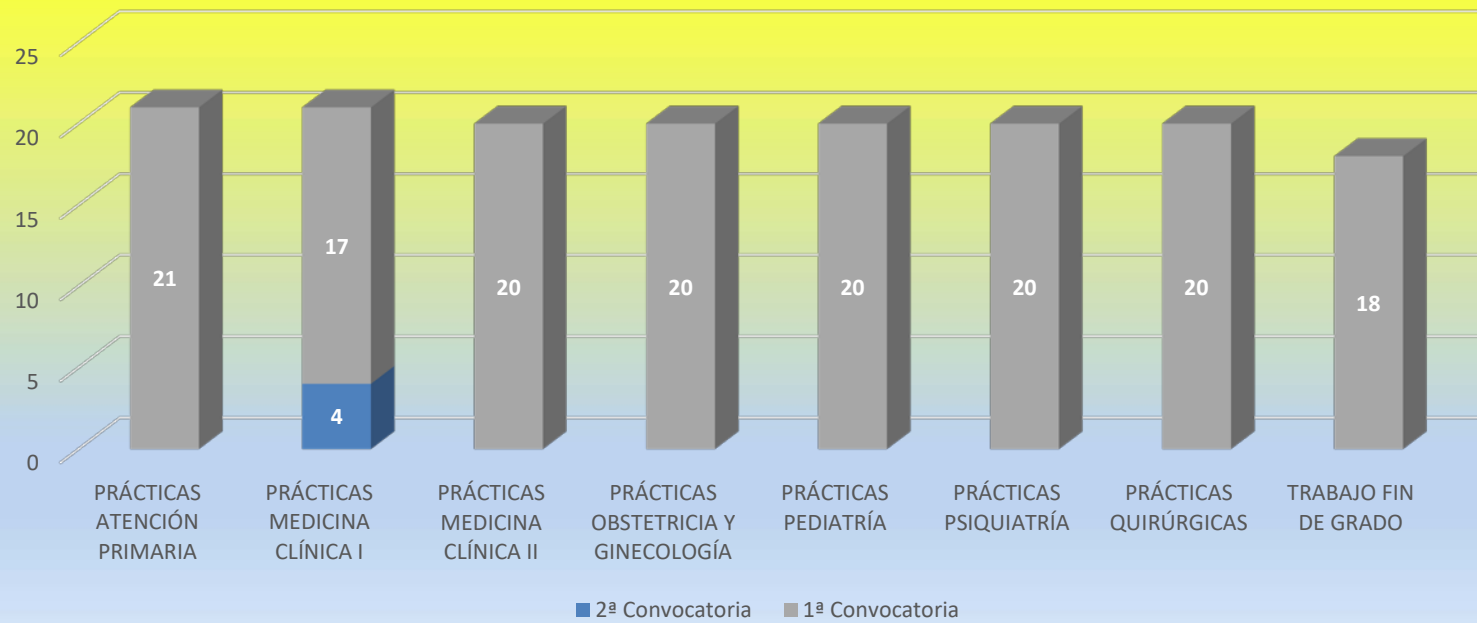


RESUMEN DE RESULTADO ALUMNOS 6º CURSO GRADO DE MEDICINA	Nº ALUMNOS	%
Con 0 asignaturas suspendidas	20	100
Con 1 asignaturas suspendidas	0	0
TOTAL	20	100

CALIFICACIONES POR ASIGNATURA ALUMNOS MATRICULADOS 6º CURSO 2019-2020



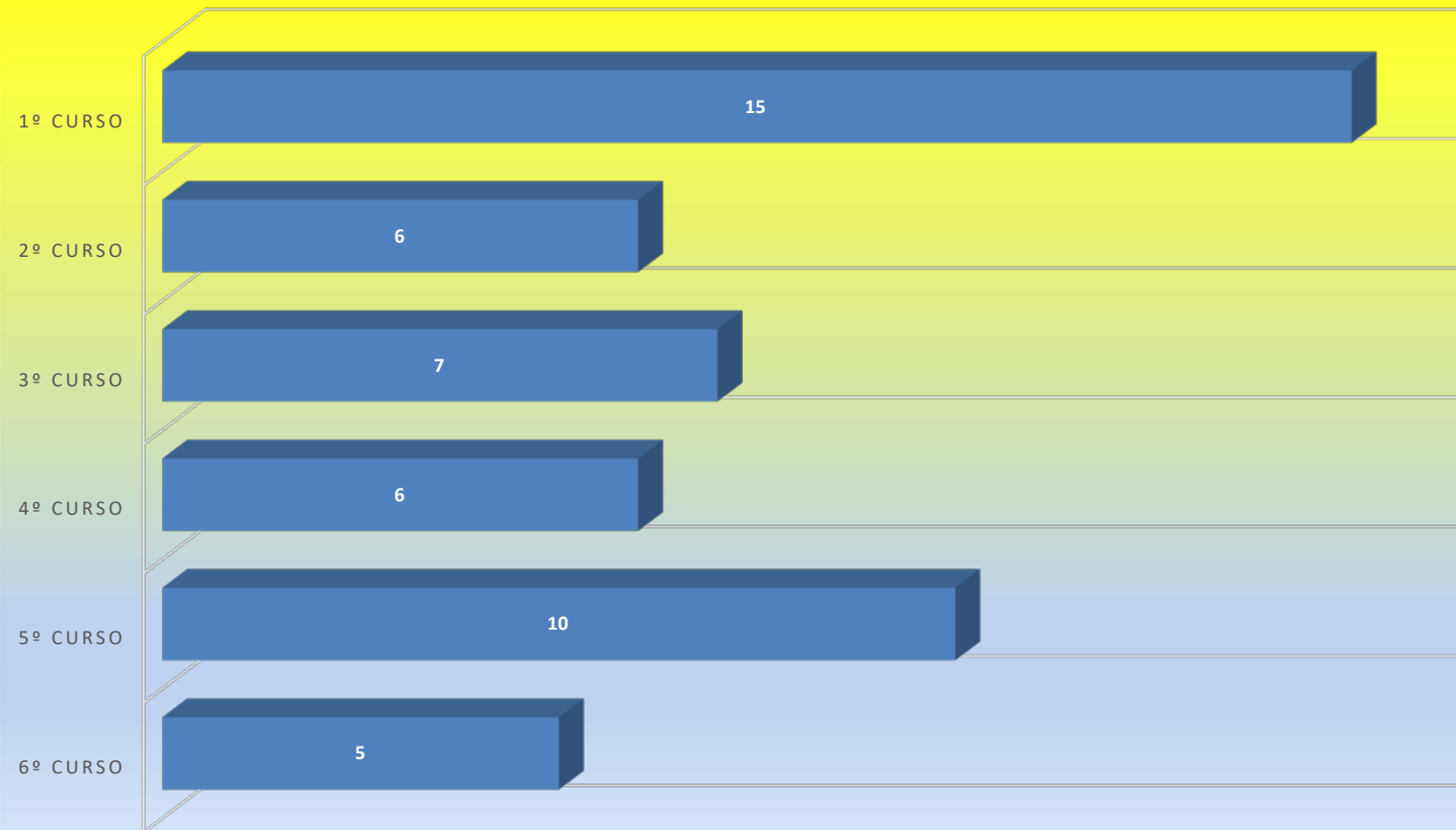
RESULTADO CONVOCATORIAS ALUMNOS MATRICULADOS 6º CURSO 2019-2020

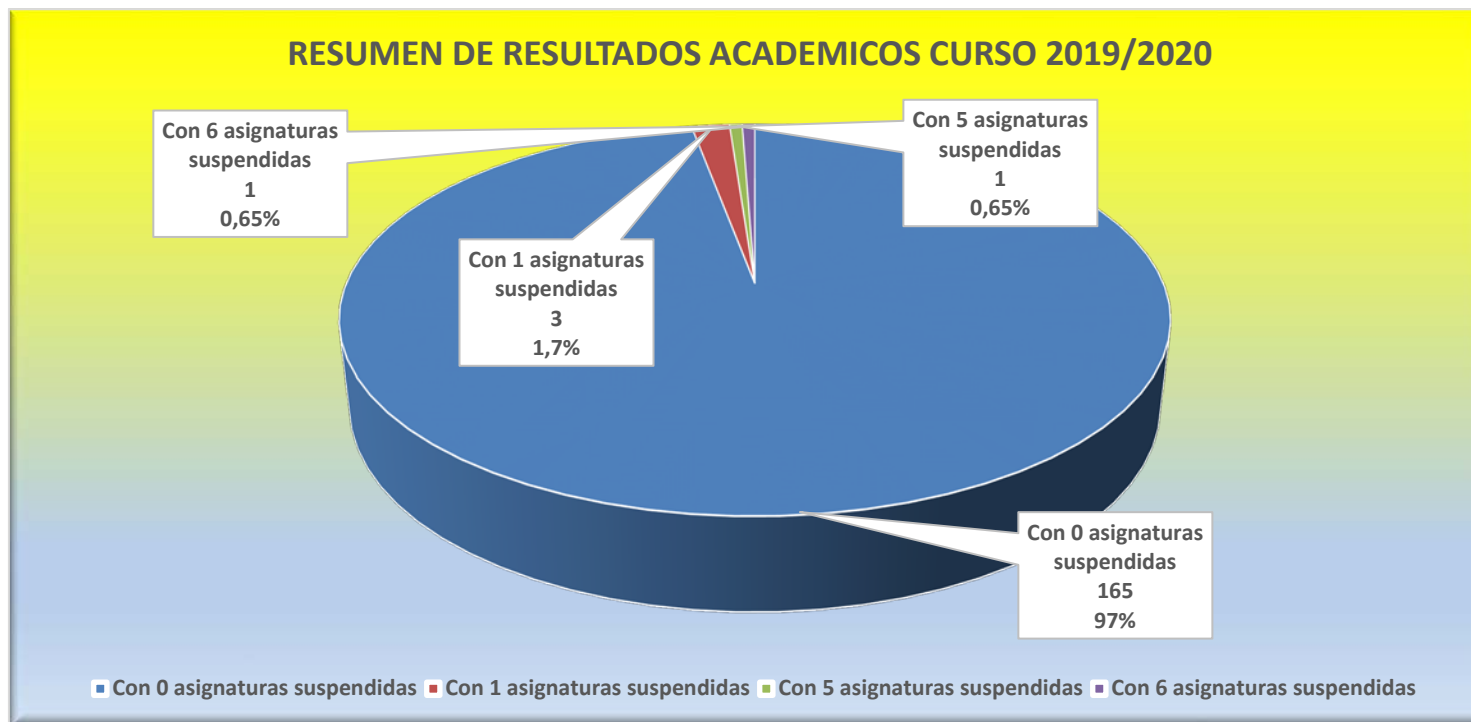


RESUMEN DATOS ALUMNOS MATRICULADOS 6º CURSO 2019-2020

	PRAC. PSIQUIATRÍA	PRAC. QUIRÚRGICAS	PRAC.MED.CLÍNICA I	PRAC. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	PRAC. PEDIATRÍA	PRAC. ATENCIÓN PRIMARIA	PRAC.MED.CLÍNICA II	TRABAJO FIN GRADO
Nº alumnos	20	20	21	20	20	21	20	18
Rec. Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0
Examinados	20	20	21	20	20	21	20	18
Aprobados	20	20	21	20	20	21	20	18
Suspendidos	0	0	0	0	0	0	0	0
% Aprobados	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% Suspendidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Superan asignatura	20	20	21	20	20	21	20	18
Nota Máxima	9,5	10	9,5	9	9,2	10	8,5	9,1
Nota Mínima	6,7	5	5	5	6,7	6,5	5,1	7,3
Nota Media	8,25	7,13	7,26	7,80	8,22	8,51	7,12	8,46
Desviación	0,77	1,40	1,34	0,93	0,68	0,91	0,82	0,43

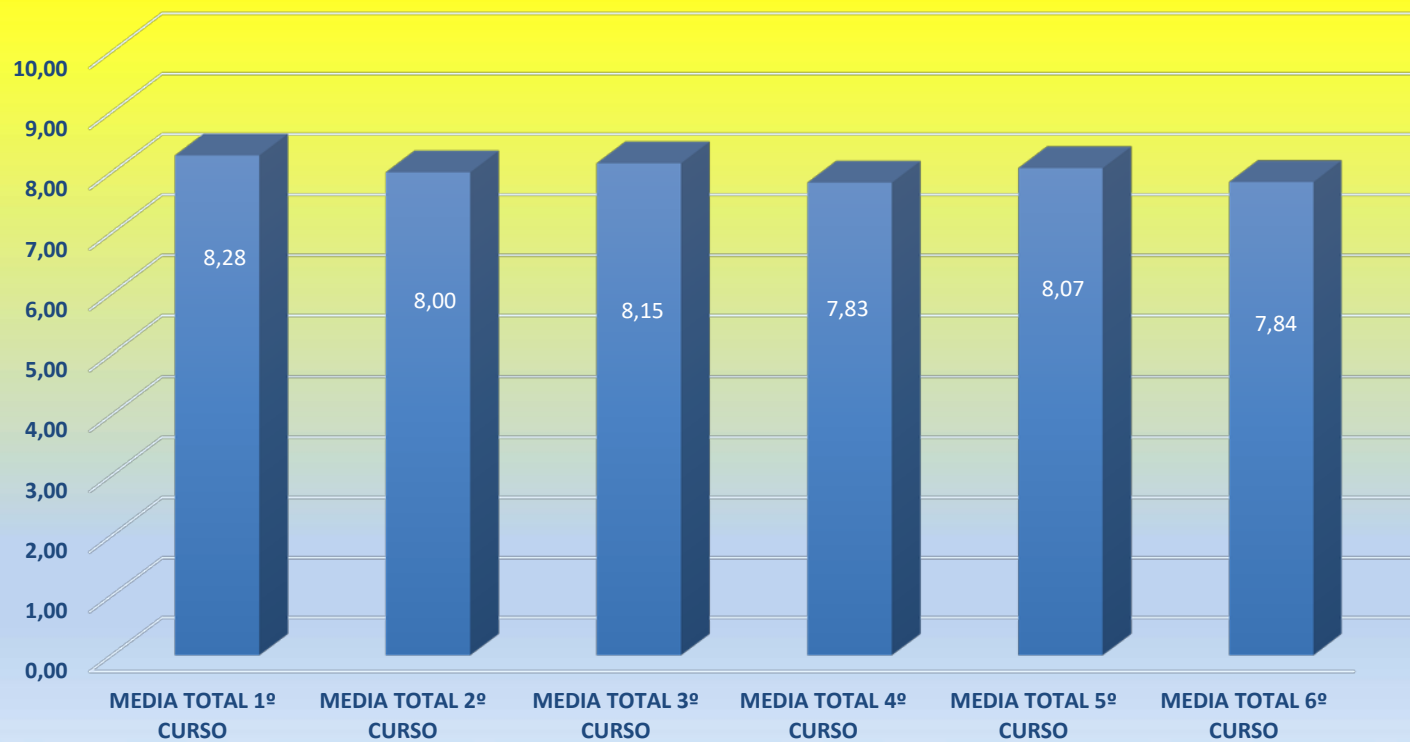
MATRICULAS DE HONOR CURSO 2019/2020





RESUMEN DE RESULTADOS ALUMNOS GRADO DE MEDICINA	Nº ALUMNOS	%
Curso completo aprobado	165	97
Con 1 asignatura pendiente	3	1,7
Con 5 asignaturas pendientes	1	0,65
Con 6 asignaturas pendientes	1	0,65
TOTAL	170	100

MEDIAS TOTALES CURSO 2019/2020



INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADEMICO:

Utilizando los mismos indicadores que utiliza la UAH en su valoración anual, la tasa de Evaluación, tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia, tasa de graduación y tasa de abandono fueron:

FECHA CURSO	Créditos matriculados	Créditos presentados a examen	Créditos superados	Tasa de Evaluación	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito
2019/20	10270,5	10266	10132,5	99,96%	98,66%	98,70%

Fecha curso graduación	Nº Alumnos graduados sin rec.créditos	Nº de créditos que debieron haberse matriculado	Nº créditos realmente matriculados	Tasa de Eficiencia	Fecha Curso	Cohorte curso	Graduados cohorte en su año + 1	Tasa de Graduación	Fecha curso	cohorte curso	Estudiantes cohorte no titulados y no matriculados en curso año graduación y en el anterior	Tasa de abandono
2019/20	15	5400	5580	96,77%	2014/15	23	20	100%	2014/15	23	0	0,00%

ANEXO III SATISFACCION DE LOS GRUPOS DE INTERES

Se han realizado encuestas para recabar información sobre el grado de satisfacción de los alumnos en las actividades programadas y realizadas a lo largo del curso 2019-2020 relativas al Plan de Estudios de Grado en Medicina.

Por acuerdo adoptado en el primer Patronato del curso 2016/2017, a partir del curso 2016-2017, con el fin de normalizar resultados, las encuestas que se realizan a los alumnos serán los modelos establecidos en la UAH.

Las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés tienen gran importancia en las actuales enseñanzas universitarias ya que, en función de las mismas, se pueden tomar medidas para mejorar la calidad de la enseñanza, instalaciones y servicios que se da a los diferentes grupos implicados en las mismas.

A continuación se incluyen los modelos de encuesta utilizados en consonancia con los empleados en la UAH y de acuerdo a nuestro Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Las encuestas del primer cuatrimestre se distribuyeron en papel a cada uno de nuestros alumnos para que se contestaran en el mismo medio; como consecuencia de la situación de pandemia debido al COVID 19, las encuestas del segundo cuatrimestre se publicaron en el campus virtual corporativo del Ministerio de Defensa (CVCDEF) y es a través de esta plataforma donde los estudiantes del CUD han contestado a las mismas.

Dado el éxito y la agilidad que ha supuesto la realización de las encuestas a través del CVCDEF se estudia la posibilidad de que permanezca como único medio de difusión y contestación.

MODELO 1



UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD
ICE
ENCUESTA DOCENTE

ENCUESTA DOCENTE

CURSO 2016-17

El Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes de la Universidad de Alcalá mantiene desde hace años un proceso de evaluación de la docencia de su profesorado. Para ello se requiere contar con la opinión de los/as estudiantes en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Recoger esa opinión es el objetivo del presente cuestionario.

A continuación, te presentamos una serie de aspectos sobre dicha docencia: por favor, valóralos de acuerdo a una escala de 0 a 10, donde 0 representa la peor valoración posible y 10 la mejor.

Recuerda que este cuestionario es de carácter confidencial y anónimo, por lo que debes sentirte con libertad para valorar la docencia de tus profesores(as), aunque si no has asistido a más del 25% de las clases no debes complimentarlo.

Docente:

Asignatura:

ASPECTOS REFERIDOS AL/A LA DOCENTE	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
P1. La claridad de sus explicaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P2. Su corrección y respeto hacia los/las estudiantes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P3. Su capacidad para fomentar la participación de los estudiantes en clase	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P4. El ajuste de los contenidos impartidos con lo previsto en la Guía Docente	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P5. Su disponibilidad en las tutorías	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P6. La coherencia de los métodos de evaluación empleados con el tipo de asignatura	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P7. El ajuste de la evaluación con lo previsto en la Guía Docente	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

P8. ¿Qué aspectos son los más positivos de la actividad de la/del docente evaluada/o?

P9. ¿Qué aspectos consideras que se pueden mejorar en la actividad del/de la docente evaluado/a?

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

MODELO 2



CURSO 2016-2017

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN EN LA QUE ESTUDIA

[Sólo para los alumnos que están en tercer año de grado y para los alumnos de máster de 60 créditos]

Titulación

Centro

Tipo de titulación : Grado ☒ Máster ☐

Fecha:

Por favor: valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos de la titulación. Los resultados derivados de esta encuesta serán analizados en la Memoria de Calidad de la titulación que se realiza anualmente. Además, para el seguimiento y futura acreditación de las titulaciones, uno de los aspectos que se van a valorar es la existencia de mecanismos como éste para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés; por ello, solicitamos su inestimable participación.

Preguntas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No valorable
P1. La estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza (coordinación docente, organización temporal de las asignaturas, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P2. Los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P3. El proceso de enseñanza-aprendizaje: metodologías docentes, actividades formativas, métodos de evaluación...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P4. Calidad del profesorado y su implicación en la impartición de las asignaturas	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P5. Instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, espacios de trabajo...)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN EN LA QUE ESTUDIA

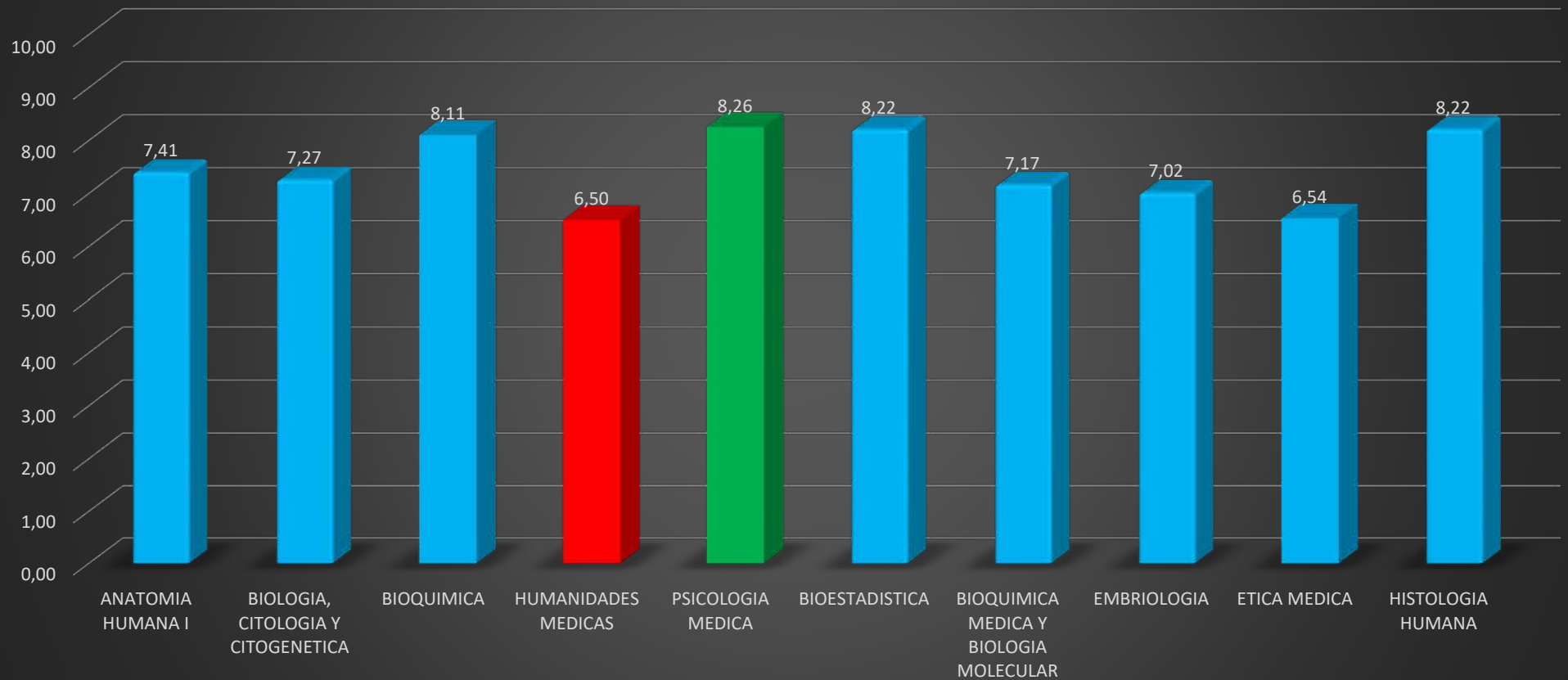
Preguntas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No valorable
P6. Recursos informáticos, tecnológicos y recursos web (aulas de informática, equipamiento del aula, Aula Virtual, Mi Portal, tarjetas inteligentes, etc.) del centro	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P7. Claridad y accesibilidad a la información del título en la web: horarios, normativas, perfil de ingreso, procedimiento y criterios de admisión, movilidad, procedimiento de quejas y sugerencias, etc.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P8. Atención al estudiante (actividades de acogida e informativas, tutorías personalizadas,...)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
P9. Nivel de satisfacción general con la titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Observaciones y sugerencias

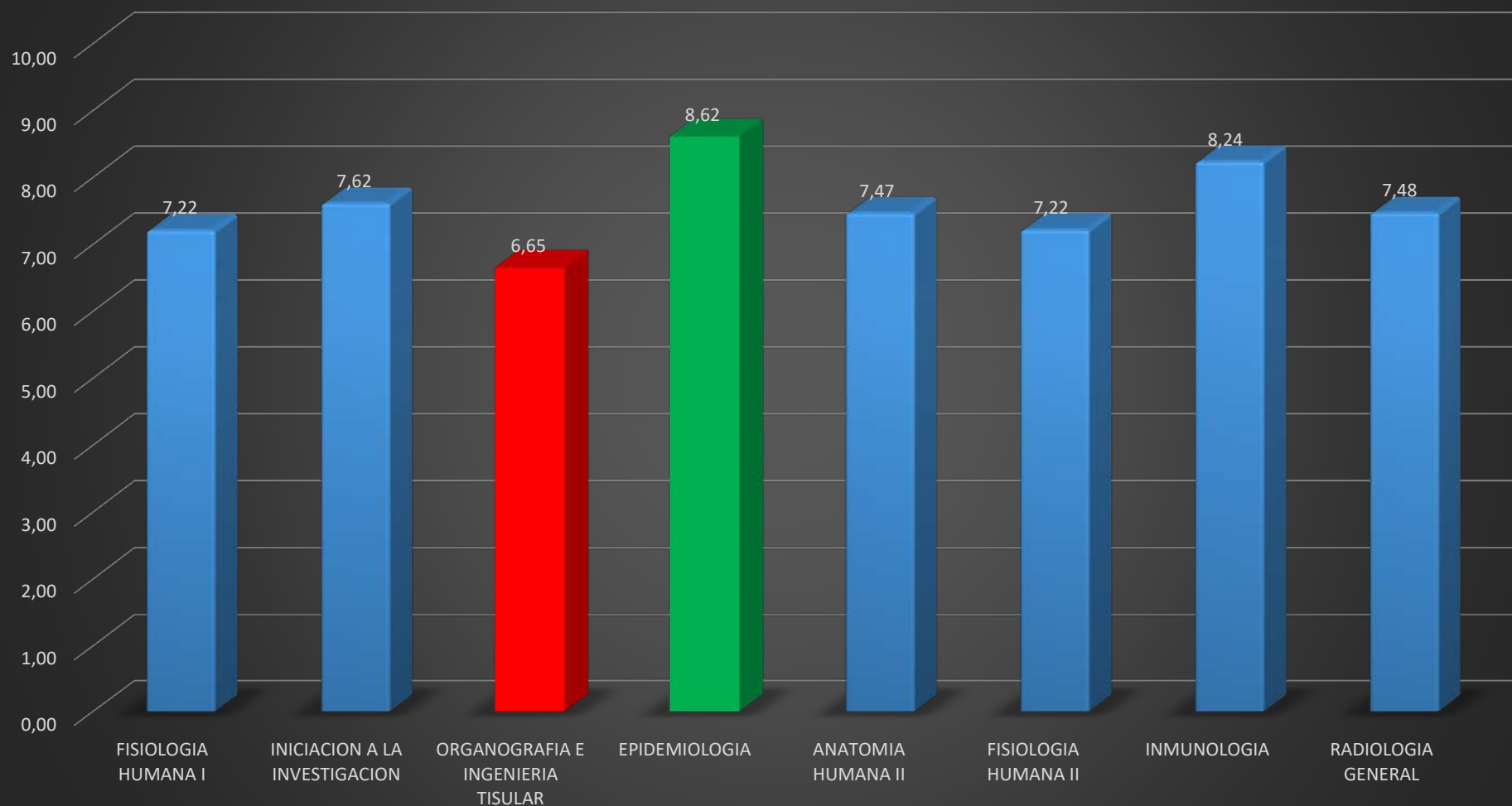
RESULTADOS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

A continuación se detallan los resultados de las encuestas correspondientes al curso académico 2019-2020 del Grado de Medicina:

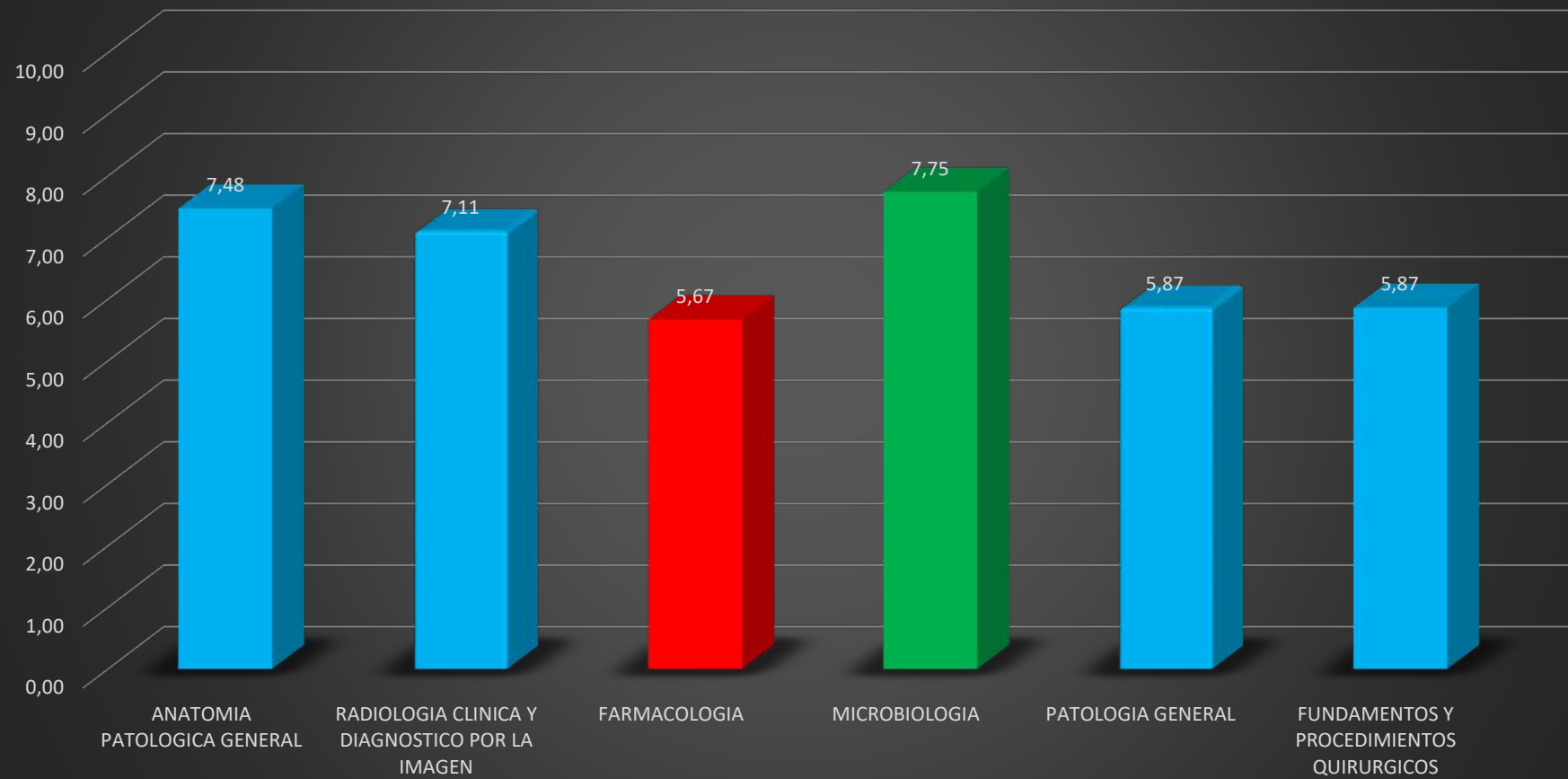
VALORACION DOCENTE MEDIA ASIGNATURAS 1º CURSO 2019-2020



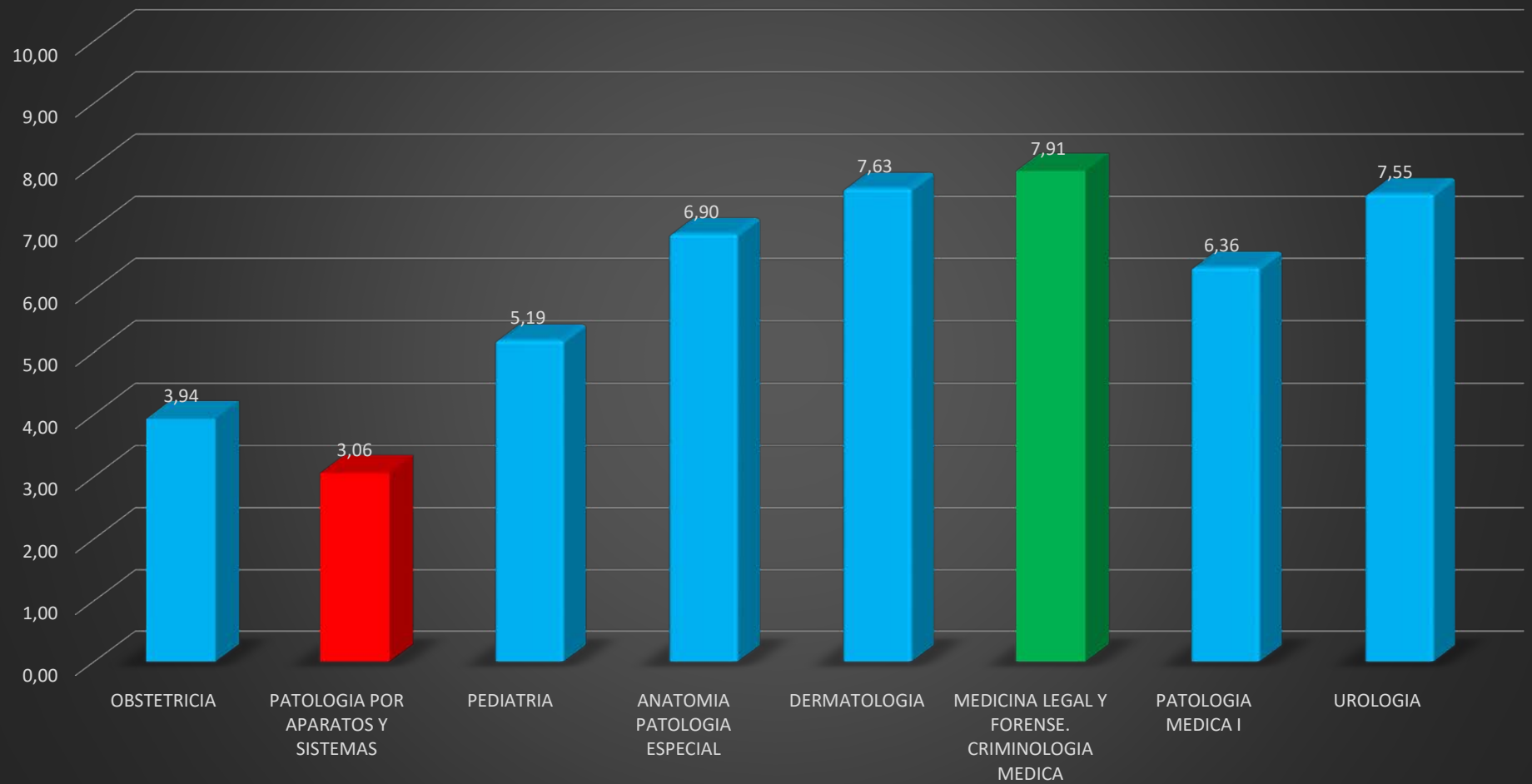
VALORACION DOCENTE MEDIA ASIGNATURAS 2º CURSO 2019-2020



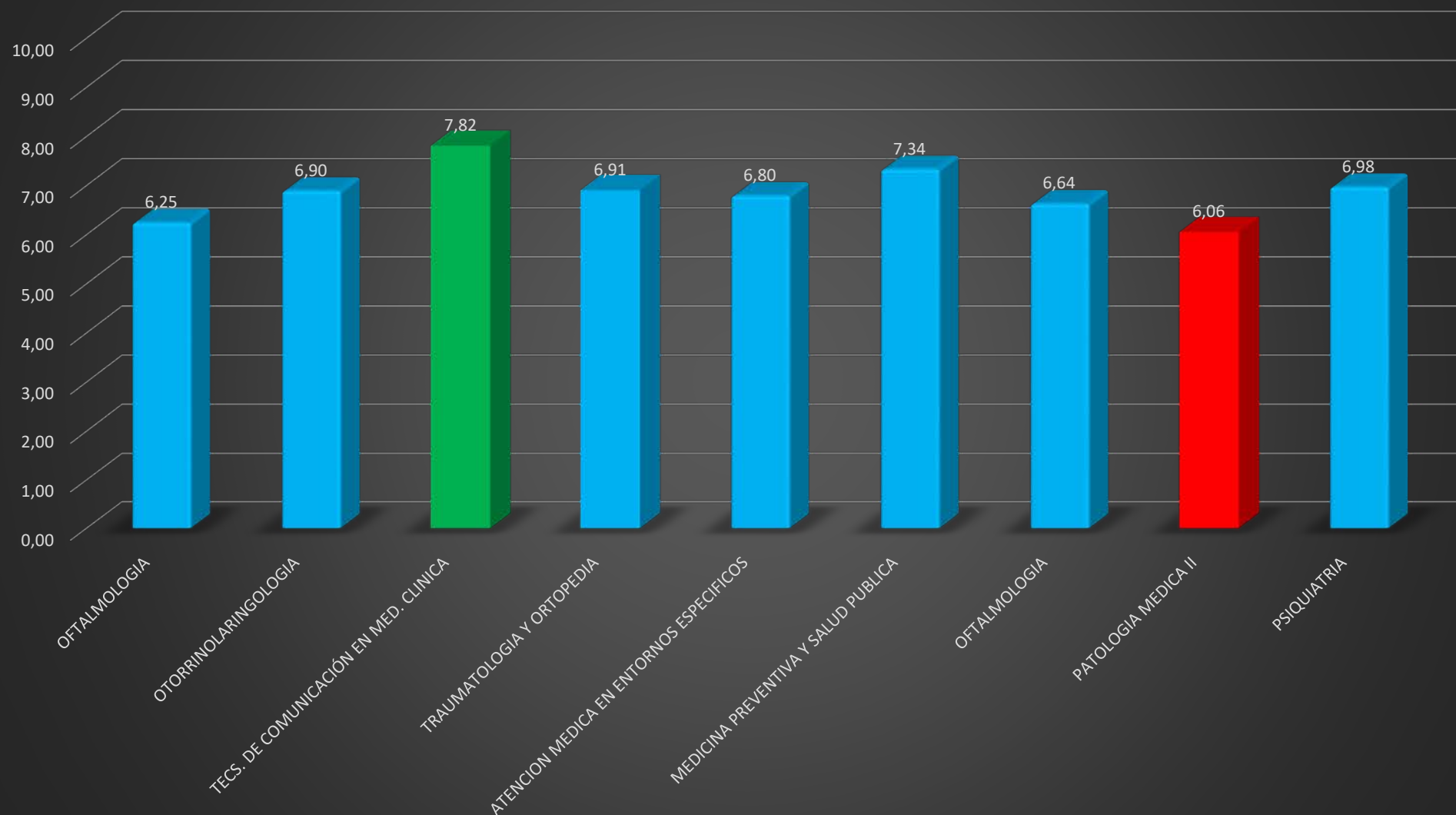
VALORACION DOCENTE MEDIA 3º CURSO 2019-2020



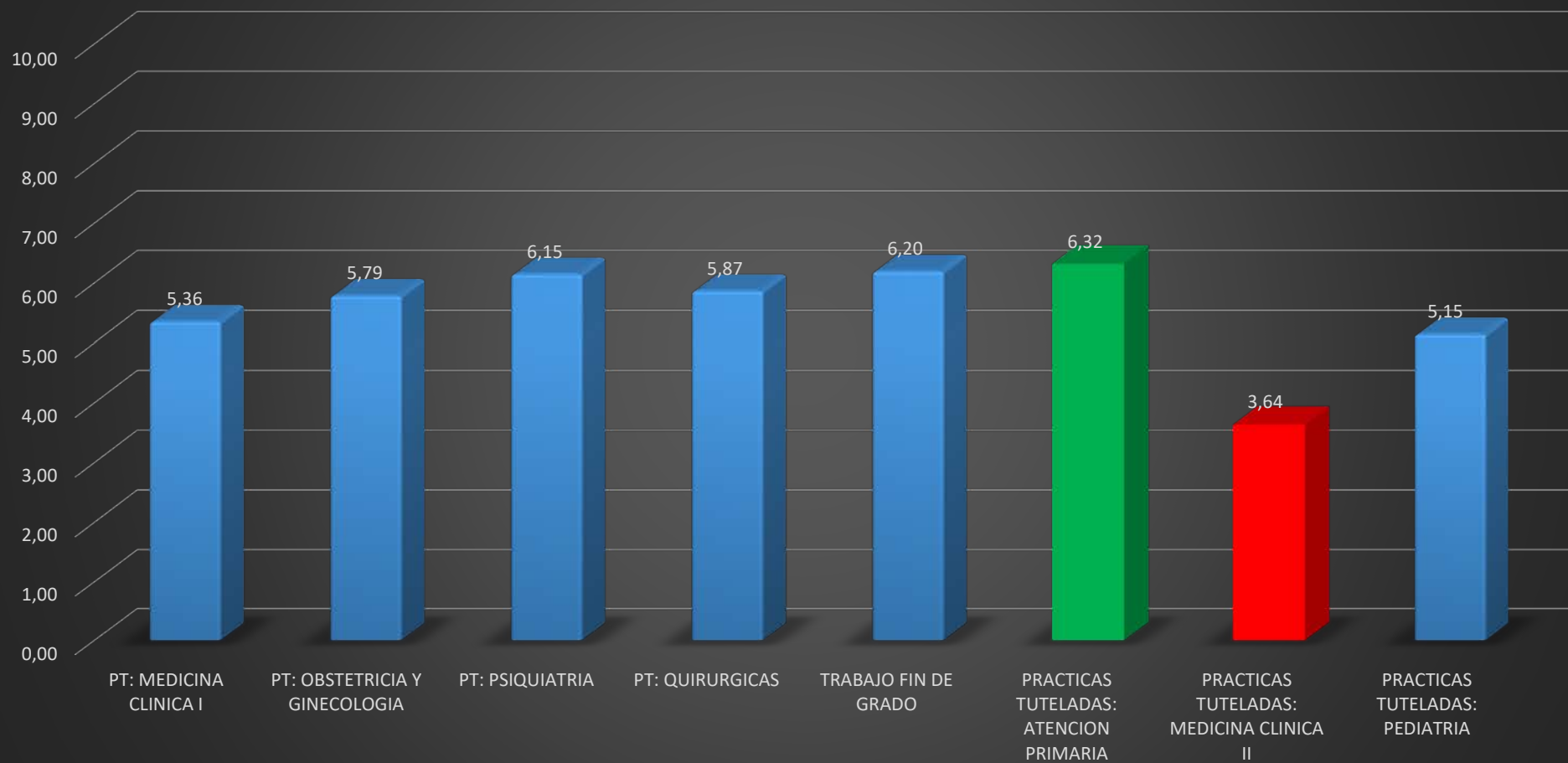
VALORACION DOCENTE MEDIA 4º CURSO 2019-2020



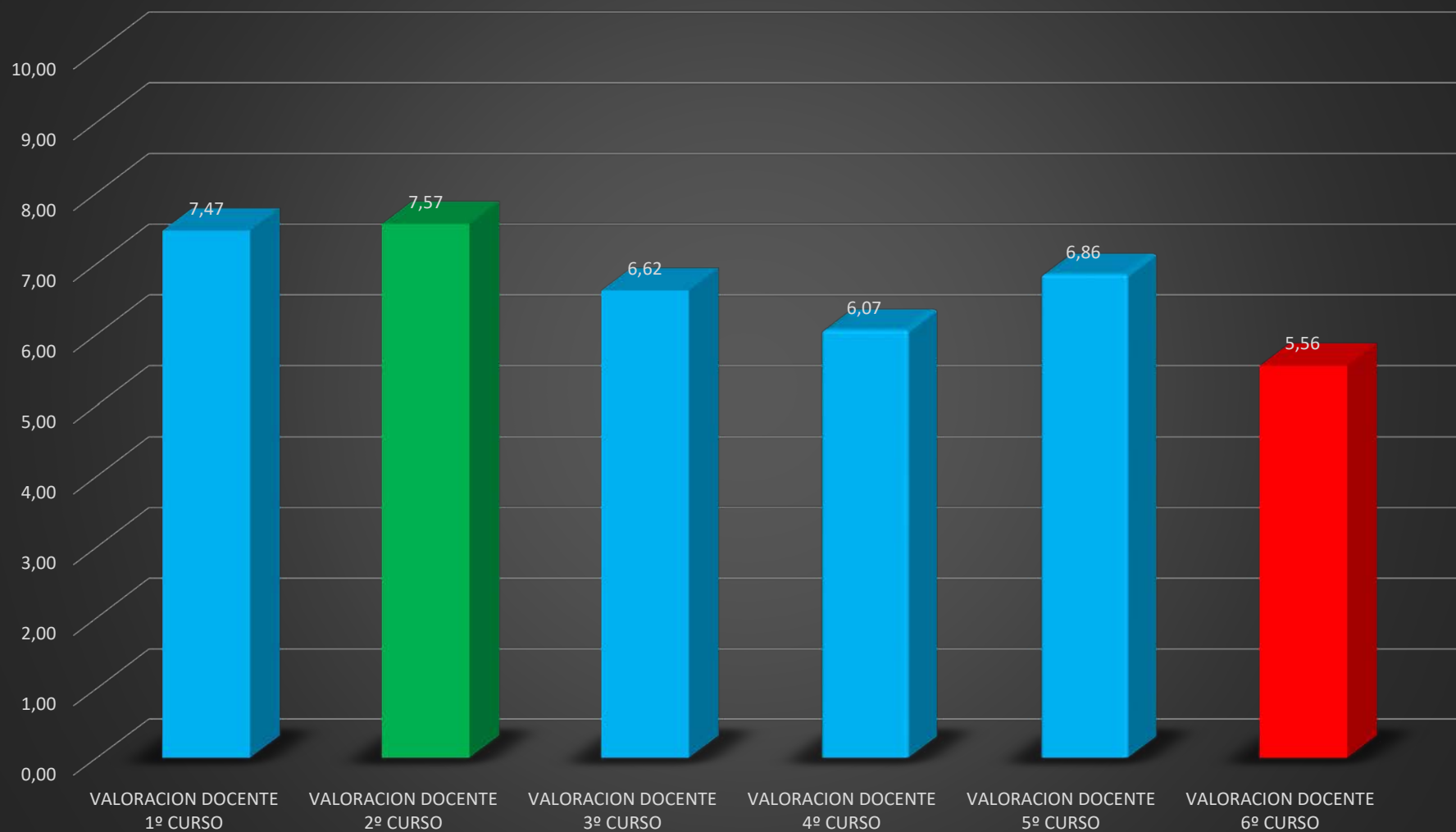
VALORACION DOCENTE MEDIA 5º CURSO 2019-2020



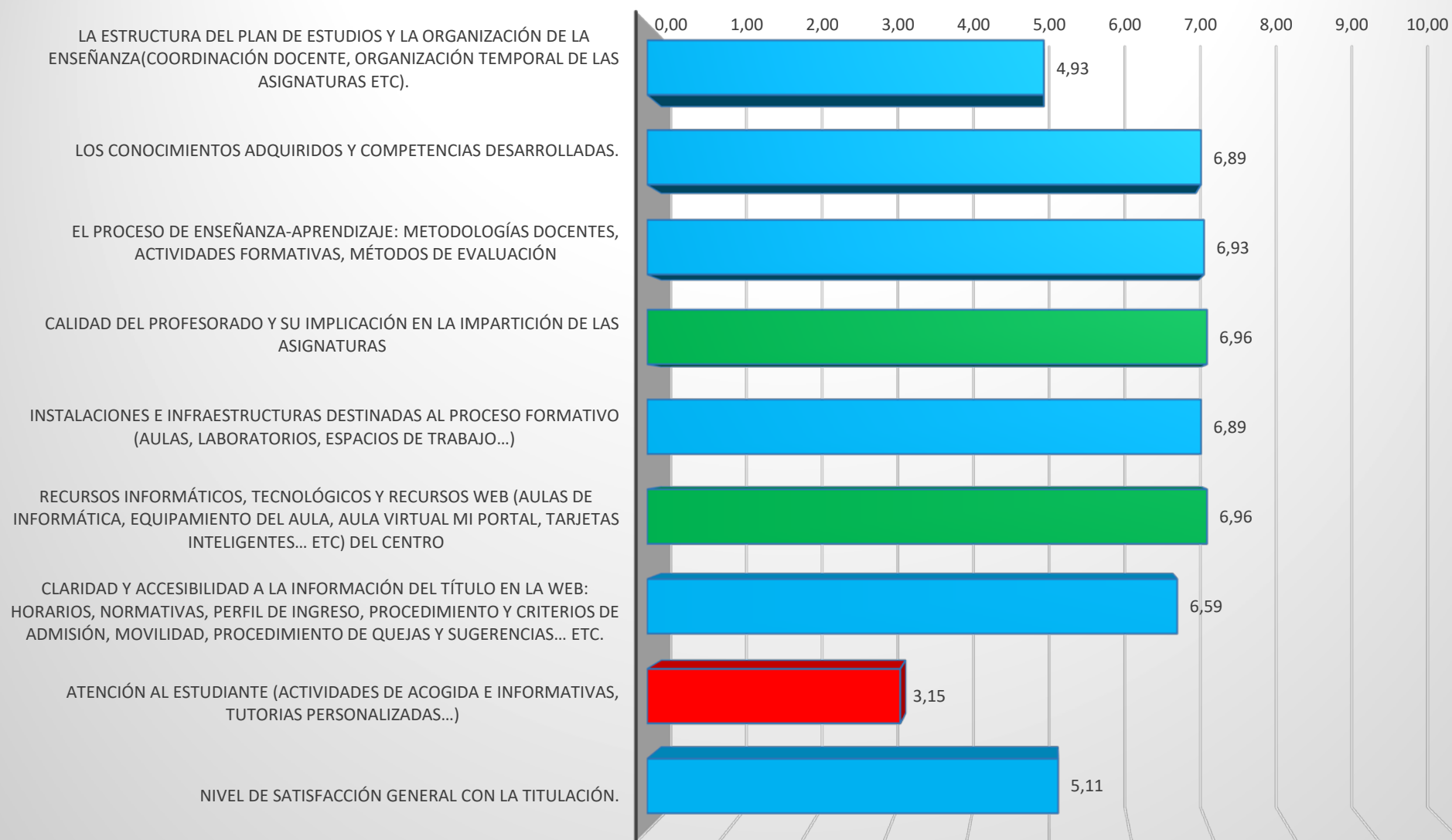
VALORACION DOCENTE MEDIA 6º CURSO 2019-2020



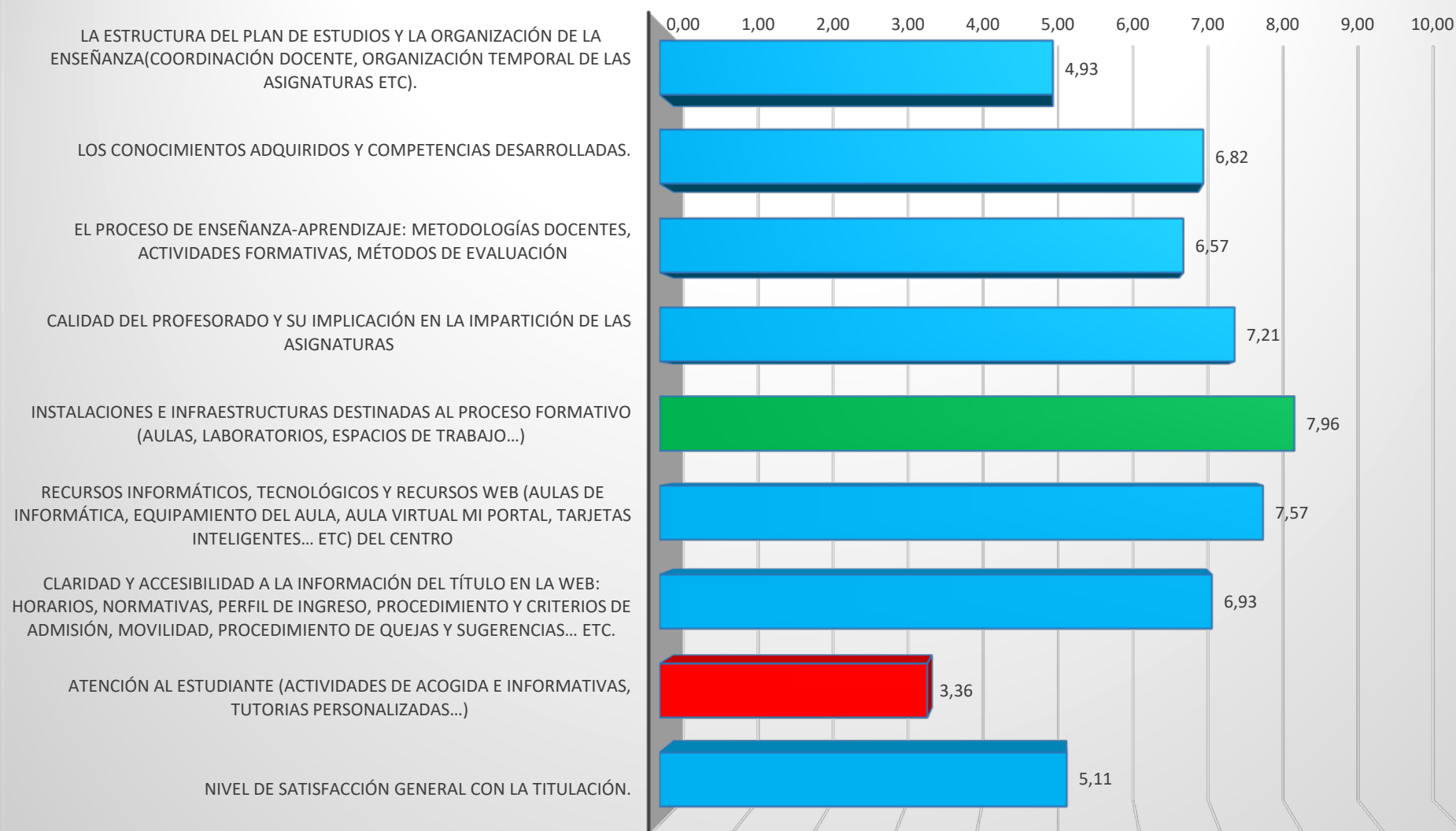
VALORACION DOCENTE MEDIA CURSO 2019-2020



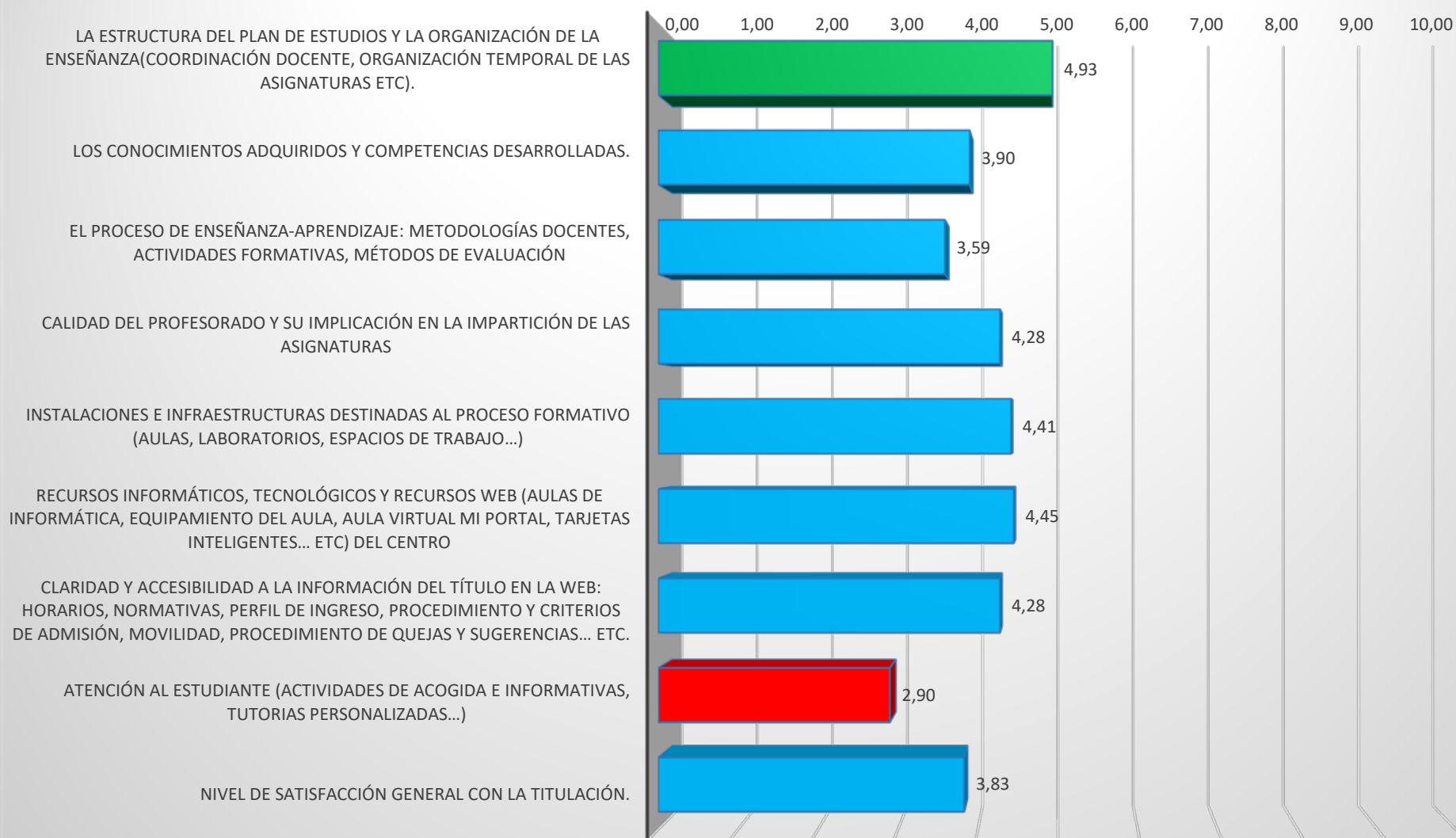
ASPECTOS REFERIDOS A LA TITULACION 1º CURSO 2019-2020



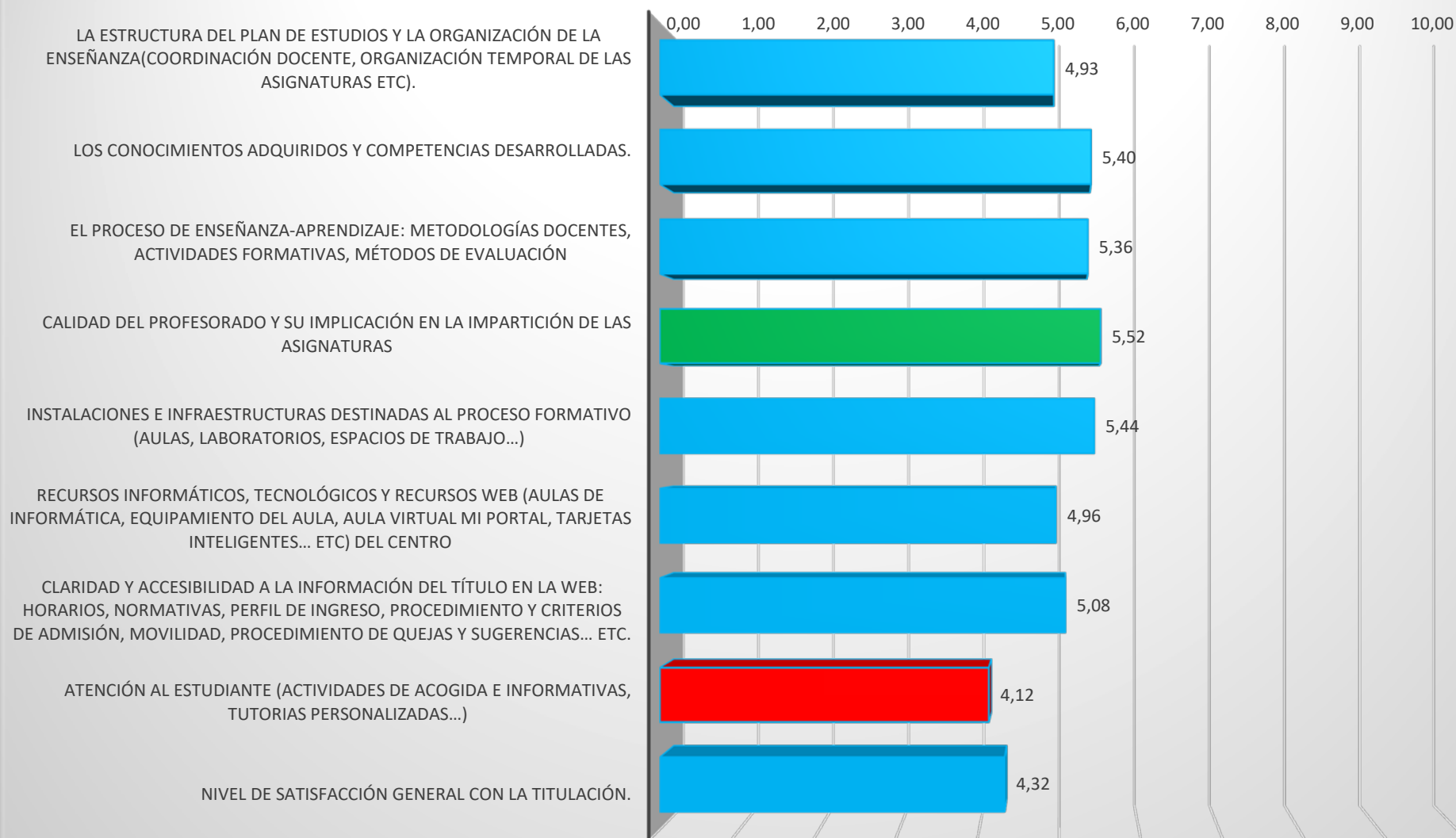
ASPECTOS REFERIDOS A LA TITULACION 2º CURSO 2019-2020



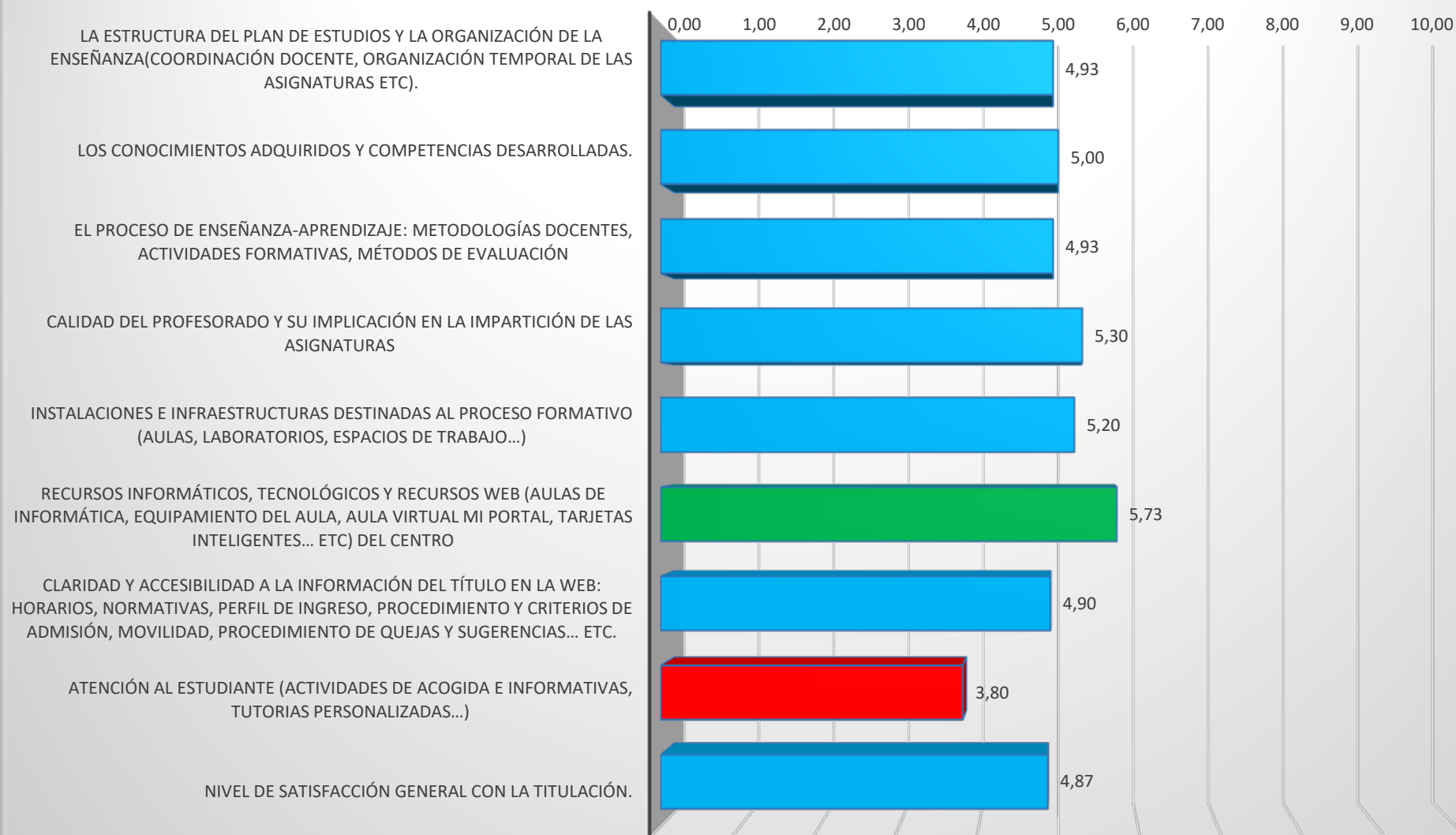
ASPECTOS REFERIDOS A LA TITULACION 3º CURSO 2019-2020



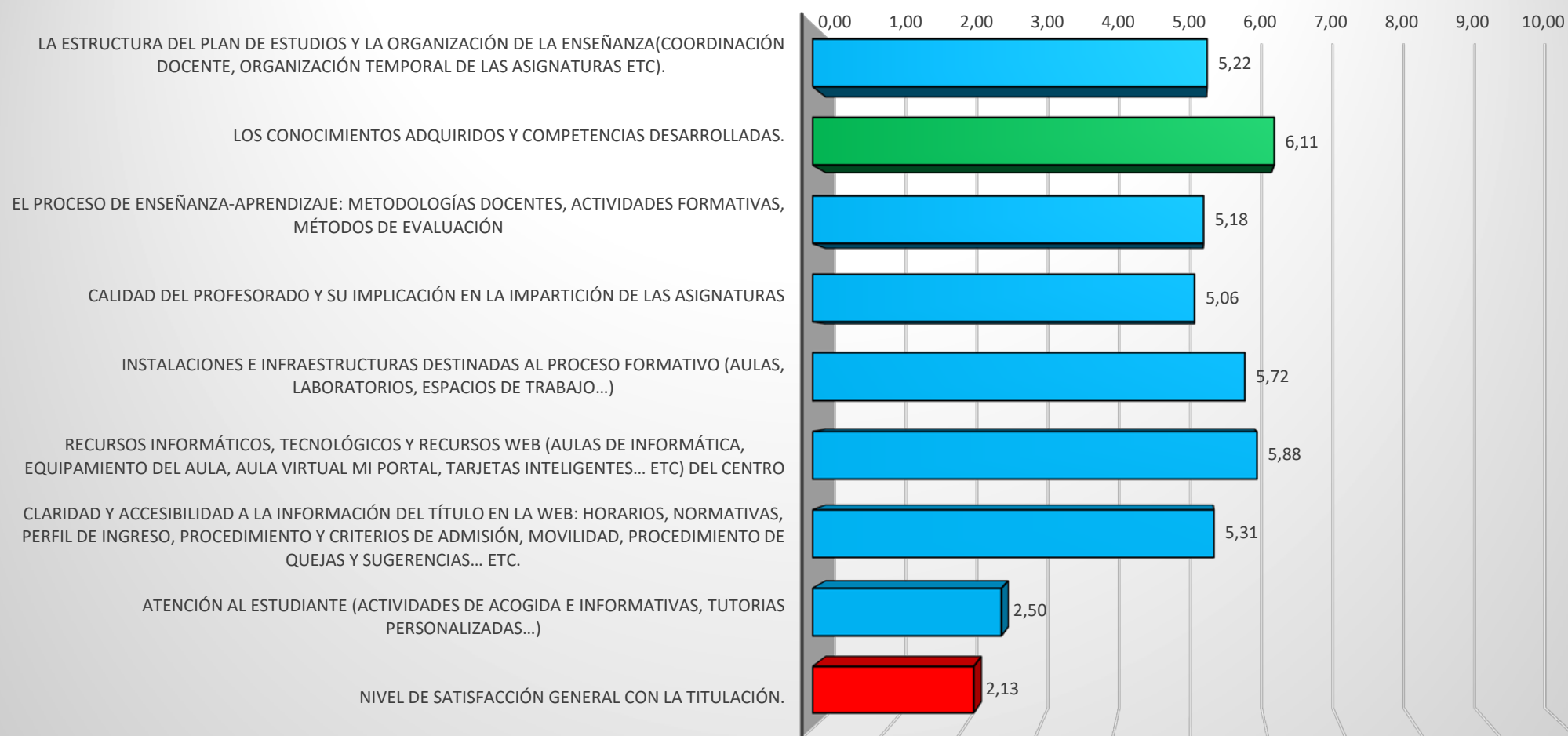
ASPECTOS REFERIDOS A LA TITULACION 4º CURSO 2019-2020



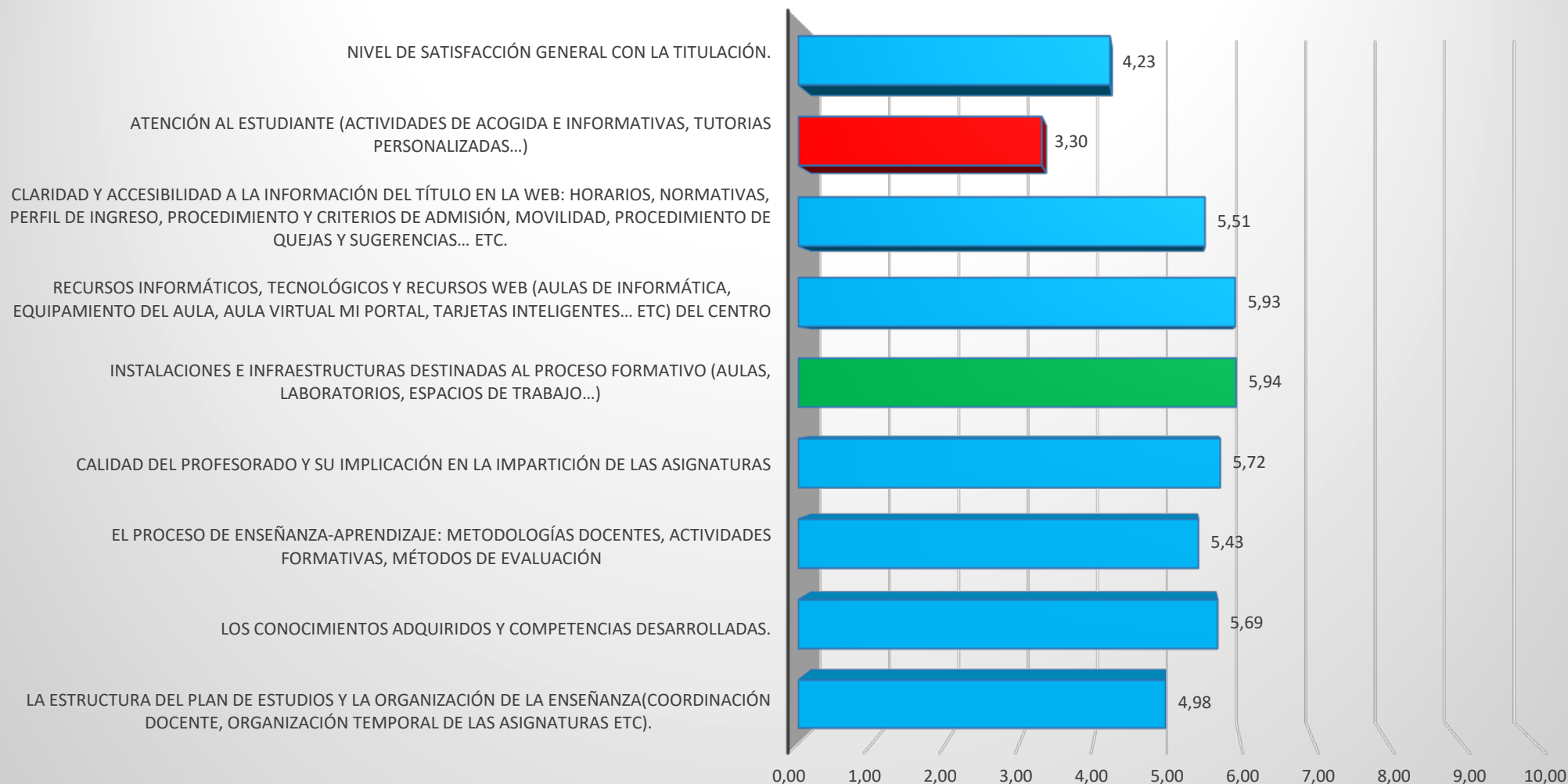
ASPECTOS REFERIDOS A LA TITULACION 5º CURSO 2019-2020



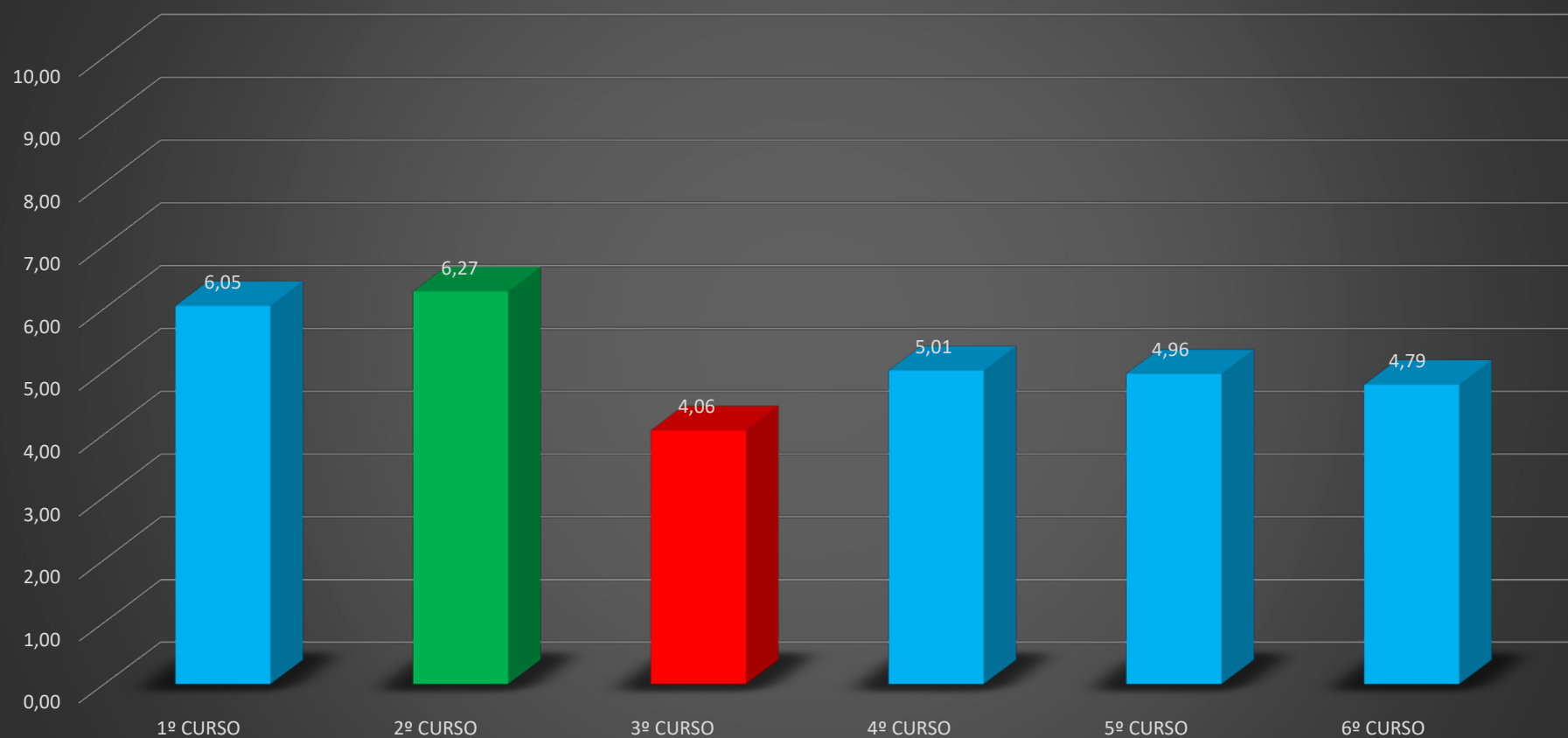
ASPECTOS REFERIDOS A LA TITULACION 6º CURSO 2019-2020



PROMEDIO TOTAL ASPECTOS REFERIDOS A LA TITULACION 2019-2020 TODOS LOS CURSOS



SATISFACCION GENERAL CON LA TITULACION 2019-2020



ANEXO IV PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

PROFESORADO CUD-ACD UAH 2019-2020	
CATEDRÁTICO	7
CATEDRATICO EMERITO	1
CATEDRATICO VINCULADO	6
PROFESOR ASOCIADO	14
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD	121
PROFESOR TITULAR VINCULADO	8
PROFESOR TITULAR	15
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	5
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2
PROFESOR CLÍNICO	51
T.E.U. DE ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA	1
PROFESOR EMERITO	1
PROFESOR DOCTOR BIOLOGIA DE SIST. RAMON Y CAJAL	1
TOTAL	233

PROFESORADO CUD-ACD NO UAH 2019-2020	
PROFESORES NO CLINICOS HOSPITAL	9
PROFESORES UNIDADES	20
PROFESORES EMISAN	12
PROFESORES I + A	4
PROFESORES HONORIFICOS CUD	2
TOTAL	47



ANEXO V**Artículo 1.- Definición**

La Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario de la Defensa de Madrid en la Academia Central de la Defensa (CUD-ACD) es el órgano permanente del CUD que asume las competencias que se recogen en este Reglamento. Se encarga de velar por el buen funcionamiento, perfeccionamiento e innovación de la actividad docente de las enseñanzas que se imparten en el CUD, velando por su cumplimiento. Igualmente participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del CUD, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidad y logros de este sistema.

Artículo 2.- Competencias

- a) Elevar propuestas de renovación, actualización y/o perfeccionamiento de los planes de estudio a la Junta de Facultad a través de la Junta de Centro del CUD.
- b) Revisar los contenidos de los programas formativos y valorar los posibles casos de solapamientos y/o carencias y, en su caso, proponer las modificaciones correspondientes al /los Departamento/s implicado/s a través de la Junta de Centro.
- c) Supervisar de forma continuada el proceso formativo para detectar necesidades tanto materiales como de personal.
- d) Estudiar y proponer horarios de enseñanzas teóricas, prácticas y calendario de exámenes, que se elevarán para su aprobación a la Junta de Centro.
- e) Mediar en los conflictos derivados de la actividad docente del CUD y proponer soluciones a los conflictos relacionados con la docencia que excedan del ámbito departamental.
- f) Analizar las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
- g) Analizar los resultados del procedimiento de evaluación y mejora, con relación a los distintos grupos de interés, estableciendo las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
- h) Aprobar y desarrollar el Sistema de Garantía de Calidad del CUD.
- i) Proponer la Política y Objetivos del CUD.
- j) Asegurar, evaluar y mejorar la calidad de sus actividades.
- k) Elaborar y aprobar el Informe de Seguimiento de la Calidad (Informe de autoevaluación) de los estudios impartidos en el Centro, que se elevará a la Junta de Centro y a la Comisión de Calidad de la UAH.
- l) Elaborar y aprobar el Plan de Mejoras del CUD y elevarlo a la Junta de Centro.

Para realizar su trabajo la Comisión de Docencia y Calidad contará con los medios adecuados y podrá recabar información, audiencia y asesoramiento de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios del CUD.

ANEXO V**Artículo 3. Composición**

La composición de la Comisión de Docencia y Calidad y sus miembros serán elegidos entre aquellos/as que formen parte de la Comunidad Universitaria. La Comisión estará compuesta por:

1. El/La directora/a del CUD, que actuará como Presidente y como coordinador de la titulación.
2. El/La Subdirector/a del CUD.
3. El/La Profesor/a Secretario/a del CUD en quien recaen las funciones de secretario titular de la Comisión.
4. Un responsable por cada departamento de la Facultad de medicina. Siendo en la actualidad cinco miembros.
5. Un representante de los estudiantes.
6. Un miembro del PAS.

Adicionalmente y a petición de la Comisión, podrán participar como miembros invitados del CUD o ajenos a él. Estos miembros contarán con voz pero sin voto.

Artículo 4.- Mandato y cese

- a) Los miembros de la Comisión serán elegidos por un periodo de tres años
- b) Los miembros de la Comisión cesarán por alguno de los motivos siguientes: Por terminación de su mandato legal. A petición propia. Por la pérdida de las condiciones por las que fueron elegidos.
- c) En caso de cese o renuncia de alguno de los miembros, el colectivo al que pertenezca realizará una propuesta de relevo a la Comisión, que se elevará para su aprobación a la Junta de Centro.

Artículo 5.- Funcionamiento

1. La Comisión celebrará, al menos, dos reuniones anuales en el periodo lectivo. La Comisión podrá reunirse de manera extraordinaria, tantas veces como sea necesario.
2. Las sesiones ordinarias de la Comisión se convocarán por orden del Presidente con una antelación mínima de cinco días hábiles. Las extraordinarias podrán convocarse con una antelación de, al menos, 24 horas.
3. La convocatoria de las sesiones se realizará por escrito, preferentemente por correo electrónico, y en ella se hará constar la fecha, hora y lugar de la reunión, así como los puntos a tratar en el orden del día de la misma.
4. Para que la constitución de la Comisión se considere válida se requerirá la asistencia en primera convocatoria del Presidente, el Secretario y la mitad de los miembros de la Comisión. En segunda convocatoria se considerará suficiente con la asistencia del Presidente, el Secretario y los presentes.
5. El Presidente de la Comisión preside las reuniones, ordena los debates y levanta las sesiones.

ANEXO V

6. No podrán ser objeto de deliberación o acuerdo aquellas materias que no figuren en el orden del día de la sesión, salvo que estén presentes al menos 2/3 de los miembros de la Comisión, sean declarados de urgencia y se cuente con el voto favorable de la mayoría de los miembros.
7. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos de los asistentes. Los acuerdos por consenso de sus miembros otorgan un valor añadido que debería procurarse.
8. De cada sesión, el/la Profesor/a Secretario/a levantará la correspondiente Acta, en la que se hará constar, en todo caso, los asistentes, el orden del día, las circunstancias de fecha, hora y lugar en que se celebró la sesión, los puntos principales de las deliberaciones y el contenido de los acuerdos adoptados. Las Actas serán firmadas por el/la Profesor/a Secretario/a, con el visto bueno del Presidente, y se aprobarán en la sesión siguiente, sin perjuicio de la ejecución de los acuerdos adoptados. Una vez aprobadas quedarán archivadas en la secretaría del CUD y se publicarán en la página Web del CUD.

Disposición final

La presente normativa entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación en la Junta de Centro